



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

**Escuela de
Postgrado**

**Efectos en la intervención de viviendas de emergencia en tres
asentamientos humanos ubicados en el distrito de San Juan de
Miraflores por la Asociación Civil Un Techo Para Mi País – Perú**

**Trabajo de Investigación presentado
para optar al Grado Académico de
Magíster en Gestión de la Inversión Social**

Presentado por

Sr. Luis Daniel Aguilar Rodriguez

Sra. Desiree Mari Carmen Gomez Silva Valcarce

Asesor: Pedro Mateu Bullón

[0000-0001-8759-9244](tel:0000-0001-8759-9244)

Lima, Noviembre 2024


REPORTE DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO

A través del presente, Juan Carlos Ubillús Ramírez deja constancia que el trabajo de investigación titulado: "Efectos en la intervención de viviendas de emergencia en tres asentamientos humanos ubicados en el distrito de San Juan de Miraflores por la Asociación Civil Un Techo Para Mi País - Perú" presentado por don **Luis Daniel Aguilar Rodríguez** de acuerdo con el D.N.I 47420449 y doña **Desiree Mari Carmen Gomez Silva Valcarce** de acuerdo con el D.N.I 42867394, para optar al Grado de Magíster en Gestión de la Inversión Social, fue sometido al análisis del sistema antiplagio Turnitin del programa Blackboard el 10 de junio de 2025 dando el siguiente resultado:

The screenshot shows a Turnitin report interface. At the top, the Turnitin logo and user information are visible. The main content area displays the logo of the Universidad del Pacífico and the text: "Escuela de Postgrado", "Efectos en la intervención de viviendas de emergencia en tres asentamientos humanos ubicados en el distrito de San Juan de Miraflores por la Asociación Civil Un Techo Para Mi País - Perú", and "Trabajo de Investigación presentado para optar al Grado Académico de Magíster en Gestión de la Inversión Social". On the right side, a sidebar shows the overall similarity score of 16% and a list of 12 sources with their respective similarity percentages.

Source	Similarity
1. [Source]	2%
2. [Source]	1%
3. [Source]	1%
4. [Source]	1%
5. [Source]	+1%
6. [Source]	+1%
7. [Source]	+1%
8. [Source]	+1%
9. [Source]	+1%
10. [Source]	+1%
11. [Source]	+1%
12. [Source]	+1%

10 de junio de 2025


Juan Carlos Ubillús Ramírez
Jefe Académico

Página 1 de 1

Dedico este trabajo a mis tres bellos hijos, en especial a Enzo quien me acompañó en el trabajo de campo y siempre estuvo presto a escucharme con mis ideas. A mi mamá, por su incansable apoyo, su disponibilidad, haciendo posible que avanzara con esta tesis.

mi papá que hasta el último de sus días me enseñó lo bello que es dar. Y a mi compañero Andres, que gracias a su confianza y amor permitieron hacer una pausa cuando más necesitaba y apoyó cada día este nuevo rumbo que busqué en mi carrera.

Desirée Gómez Silva.

Dedico este trabajo a mi madre, a mi hermana y a mi abuela. Las tres mujeres más importantes de mi vida

Daniel Aguilar.

Queremos agradecer a nuestro asesor Pedro Mateu, quien hizo posible este trabajo y quien nos asistió durante toda la investigación, con su experiencia y conocimientos y su buena disposición condujo nuestra tesis.

No queríamos dejar de agradecer a los líderes comunitarios.

Bellas personas como la Sra. Marí Falcón, Mari Calixto y Carlos Colos quienes nos abrieron las puertas a la comunidad y nos acompañaron a las viviendas de sus vecinos. Y que nos demostraron que el trabajo en equipo y la persistencia hace la diferencia en la vida de su comunidad.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	4
ÍNDICE DE ANEXOS	4
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	5
1. Planteamiento del Problema	6
2. Justificación	7
3. Objetivos	8
3.1. Objetivo General	8
3.2. Objetivos Específicos	8
4. Hipótesis	9
4.1. Hipótesis General	9
4.2. Hipótesis Específicas	9
5. Esquema del resto de la tesis	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	10
1. Hechos Estilizados	10
2. La política pública de vivienda social en el Perú.	13
2.1. Desafíos del Suelo Urbano	13
2.2. Vivienda Social en el Perú	15
2.3. Barrios Urbanos Marginales (BUM)	17
3. Conceptos de Entorno de Comunidades Vulnerables	18
3.1. Pobreza	18
3.2. Calidad de Vida y Bienestar	19
3.3. Habitabilidad	21
4.1. Características técnicas del módulo habitacional de TECHO – Perú	22
4.2. Proceso de implementación	22
5. Relación entre la vivienda de emergencia y los servicios básicos	23
6. Evaluaciones de los módulos de vivienda de emergencia	23
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	24
1. Descripción de la Metodología	24
2. Diseño de la investigación	25
3. Fuente de datos	26
3.1. Fuentes Primarias	26
3.2. Fuentes Secundarias	26
4. Población objetivo y unidad de análisis	27
5. Análisis de Datos	27
5.1. Planteamiento del modelo por estimar	27
5.2. Técnicas de estimación	31
5.3. Procesamiento de datos y herramienta de análisis	31
5.4. Análisis de robustez de las relaciones entre las variables de interés	31
5.5. Validación de supuestos	32
5.6. Consideraciones éticas para el recojo de la información	32
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	33
1. Resultados Descriptivos.	33
2. Análisis de variables dependientes	35
2.1. La entrega del módulo de emergencia y sus efectos en la salud de las familias beneficiadas	35
2.2. La entrega del módulo de emergencia y las mejoras en el material y calidad de la vivienda	37

2.3. Efecto de la intervención sobre los ingresos familiares	40
3. Argumentación final del problema	41
CAPÍTULO V: Gestión de Arreglos Institucionales	42
1. Introducción	42
2. Alcances institucionales	43
3. Problemática y análisis conceptual	43
3.1. Limitaciones de la Solución Habitacional de Emergencia	44
3.2. Limitaciones de la Herramienta de Evaluación y Seguimiento Posterior	44
3.3. Limitaciones en la Selección de Beneficiarios y Tamaño de la Muestra	45
4. Rediseño del modelo de intervención	46
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47
1. Conclusiones	47
1.1. Resultados en salud: aún insuficientes	47
1.2. Impacto positivo en la estructura de la vivienda	48
1.3. El impacto en los ingresos es limitado	48
2. Recomendaciones	49
2.1. Fortalecimiento de mesas de trabajo multisectoriales	49
2.2. Optimización del proceso de selección de beneficiarios y monitoreo	49
2.3. Fomento de alianzas para financiamiento de servicios complementarios	49
3. Alcances y limitaciones del estudio	50
BIBLIOGRAFÍA	51
ANEXOS	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Programas del Fondo MiVivienda	16
Tabla N° 2: Clasificación de Variables en el Modelo Tipología y Efectos Esperados	30
Tabla N° 3: Análisis univariado de las variables	34
Tabla N° 4: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre la salud de las familias	36
Tabla N° 5: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre la mejora de la vivienda: techos, piso y pared.	38
Tabla N° 6: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre la mejora de la vivienda: calidad de baño y conexión de luz eléctrica.	39
Tabla N° 7: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre los ingresos familiares.	41

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1. Invasión masiva en Nueva Rinconada.	11
Ilustración N° 2. Expansión en la zona de Pamplona Alta y Rinconada.	11
Ilustración N° 3. Firma de líderes comunitarios con Consorcio San Miguel.	13

ÍNDICE DE ANEXOS

1. Matriz de Consistencia	57
2. Autorización de uso de información.	58
3. Encuesta 2022	59
4. Encuesta 2023	65
5. Fotos tomadas durante el trabajo de campo del 2023.	77
6. Foto de la vivienda de emergencia TECHO	78
7. Análisis de variable "Sexo" en el jefe de hogar.	79

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La vivienda digna para todos y todas es un debate abierto en el Perú y en los países de la región latinoamericana. La Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948 establece que una vivienda digna era un requisito mínimo indispensable para alcanzar un buen nivel de vida (Organización de la Naciones Unidas [ONU], 1948). Sin embargo, 880 millones de personas en el mundo viven en asentamientos urbanos marginales (ONU, 2015). Estas personas enfrentan condiciones precarias con pisos de arena o tierra, paredes de estera o materiales recogidos de la basura, falta de acceso a servicios básicos y viven bajo techos de calamina o plástico rotos que no proporcionan la protección mínima necesaria para asegurar una vida digna (Marx et al., 2013).

Tenemos importantes esfuerzos, desde organizaciones sin fines de lucro como Hábitat para la Humanidad, con sede en Estados Unidos, la cual se centra en promover un hábitat socialmente adecuado a nivel mundial. En el Perú, Cenca Instituto de Desarrollo Urbano del Perú¹, desde 1980 trabaja ofreciendo soluciones habitacionales a familias que enfrentan condiciones precarias y alto hacinamiento, mejorando así las condiciones de vida de las personas que enfrentan pobreza extrema, particularmente en los asentamientos informales. Esta respuesta de la sociedad civil surge como una necesidad de abordar las dificultades que enfrentan estas comunidades marginadas.

Otra organización relevante cuya ejecución es a nivel de América Latina es TECHO. Nace en 1997 en Curanilahue, Chile bajo el nombre Un Techo Para Chile. Su objetivo fue superar la situación de pobreza en que viven millones de personas en los asentamientos populares, a través de la formación de jóvenes voluntarios y el trabajo en conjunto con pobladores de asentamientos humanos (TECHO, 2023). Apuntaba a mejorar la calidad de vida de las personas a través de programas de desarrollo comunitario (vivienda de emergencia, microcréditos, transferencia de capacidades, etc.) y mediante la mejora de infraestructura de hábitat y habitabilidad, las cuales permitan producir cambios permanentes (formalización de la tenencia de la tierra, acceso a agua potable, condiciones sanitarias, etc.). A noviembre de 2023, Techo está presente en 30 países de América Latina y El Caribe (TECHO, 2024). Así, TECHO ofrece una solución transitoria y efectiva para dotar de infraestructura a familias de extrema pobreza que viven en condiciones precarias.

¹ <https://www.cenca.org.pe/>

En este contexto, surge la pregunta: ¿cuál es el impacto real de estas intervenciones en las comunidades más vulnerables? Realizar una evaluación de impacto de programas como el de vivienda de emergencia de TECHO, nos permite entender su efectividad y optimizar su implementación en el futuro. Esta evaluación también ofrece datos valiosos que pueden contribuir al diseño de políticas públicas más eficientes con el fin de mejorar las condiciones de vida de las comunidades más precarias de nuestra ciudad.

1. Planteamiento del Problema

En el Perú, el derecho a una vivienda digna ha sido sistemáticamente negado. De acuerdo a la información brindada por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) hasta el año 2021, la demanda de viviendas, que incluye tanto la falta de viviendas como aquellas en condiciones precarias ascendía a aproximadamente 1,800,000 unidades (MVCS, 2021). Esta cifra nos revela la crítica situación habitacional de nuestro país y subraya la importancia de políticas y programas que promuevan el acceso a viviendas dignas.

Con una demanda anual de 450,000 viviendas, y la mayor parte concentrada en Lima y Callao, la oferta existente asciende a solo 90,500 unidades de vivienda (MVCS, 2016). Esta brecha entre oferta y demanda refleja la magnitud del problema y la necesidad de soluciones efectivas. De acuerdo con la información recabada en el INEI, 2020, la centralización en el país ha llevado a que Lima Metropolitana albergue a más 10.8 millones de personas y de ellas aproximadamente el 28.7% viva en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, con terrenos sin título legal y sin acceso a servicios básicos como desagüe, agua, electricidad, pistas y veredas. Estas condiciones precarias afectan negativamente la calidad de vida de miles de familias peruanas, exacerbando la vulnerabilidad social y económica en estas comunidades.

En estas condiciones, las soluciones proporcionadas por organizaciones como TECHO Perú se vuelven aún más cruciales. TECHO destaca por su Programa de Vivienda, el cual proporciona viviendas básicas y temporales a familias en extrema pobreza en asentamientos informales. La organización ha construido casi 140,000 viviendas en más de 25 años, con la participación de más de 20,000 voluntarios anualmente.

En Perú, el programa se enfoca en los asentamientos informales más vulnerables de América Latina, donde la falta de servicios básicos como agua, luz y saneamiento, junto con altos niveles de contaminación y hacinamiento, son problemas comunes. Las viviendas,

fabricadas con materiales reciclados como cartón, fierro y plástico, representan una mejora significativa en comparación con las estructuras existentes. Estas viviendas de emergencia tienen un tamaño de 18 metros cuadrados y son modulares, fáciles de construir, desmontar y trasladar. Se ensamblan por equipos de voluntarios de 4 a 8 miembros, sin requerir capacitación previa. El costo aproximado es de \$3000 por unidad y las familias beneficiarias deben aportar el 5% del valor, aunque este requisito se suspendió debido a la pandemia.

En el año 2022, TECHO implementó su programa de viviendas en tres asentamientos de San Juan de Miraflores, brindando un total de 45 nuevas soluciones habitacionales temporales. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos y la inversión realizada, aún está pendiente la estimación del impacto real de estas intervenciones en las comunidades beneficiarias. Esta falta de información dificulta la capacidad de TECHO para justificar y respaldar sus acciones ante posibles donantes, aliados y agencias gubernamentales. Además, la ausencia de evidencia sólida limita la capacidad de influir en las políticas públicas y abogar por un enfoque más integral para abordar la crisis habitacional en América Latina. Por lo tanto, planteamos la siguiente pregunta de investigación: ¿qué efectos ha tenido la entrega de viviendas de emergencia realizada por la Asociación Civil Un Techo Para mi País en las familias de los tres AAHH del Distrito de San Juan de Miraflores?

De manera más específica, las interrogantes serían:

- ¿En qué medida ha variado la incidencia de enfermedades en las familias beneficiadas después de la entrega del módulo de emergencia?
- ¿En qué medida ha variado el tipo de material y la calidad de la vivienda en las familias que fueron beneficiadas con el módulo de emergencia?
- ¿En qué medida ha variado los ingresos del hogar después de recibir el módulo de emergencia?

2. Justificación

El presente estudio busca comprender el impacto que tienen el programa de viviendas de emergencia en familias de asentamientos urbanos marginales en el Perú, intervenciones realizadas por la Asociación Civil Un Techo Para Mi País - Perú (TECHO). Además de ofrecer evidencia concreta sobre los cambios que estas viviendas generan en la vida de las familias beneficiarias, este trabajo reflexiona sobre las posibilidades de replicar y fortalecer este tipo de iniciativas. A diferencia de investigaciones que abordan la vivienda social de manera general, este estudio se enfoca en un caso particular, lo que permite analizar de

manera más detallada los efectos observados. Por ello, consideramos que este estudio resulta pertinente y significativo, como se desarrollará en las siguientes secciones.

Primero, desde una perspectiva social, los resultados de esta investigación podrían ser de utilidad para mejorar el diseño de políticas públicas en materia de vivienda, especialmente para comunidades vulnerables, tomando en cuenta la experiencia adquirida a través de intervenciones como las de TECHO. Si bien este estudio no busca abordar de manera integral toda la problemática habitacional, sus hallazgos ofrecen información que puede contribuir a ajustar y optimizar las estrategias de intervención actuales.

Segundo, desde un enfoque académico, este estudio ofrece hallazgos cuantitativos sobre los efectos de la entrega de viviendas de emergencia en diversos indicadores específicos como la calidad de los materiales de la vivienda, la prevalencia de distintas enfermedades de las familias, las horas de sueño y por último ver si existe un efecto sobre los ingresos de las familias. Los hallazgos obtenidos brindan evidencia sólida que puede ser utilizada en investigaciones futuras para evaluar el impacto de la vivienda en situaciones de vulnerabilidad.

Por último, este estudio proporciona información que puede ser valiosa para organizaciones no gubernamentales (ONGs) dedicadas a programas sociales, facilitando la mejora de sus estrategias de intervención. Los resultados obtenidos permiten dirigir de manera más efectiva los recursos y esfuerzos hacia los lugares donde este tipo de intervenciones pueda tener el mayor impacto, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas y oportunidades de mejora de iniciativas como las llevadas a cabo por TECHO.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Analizar los efectos de la entrega de viviendas de emergencia realizada por la Asociación Civil Un Techo Para mi País en las familias de los tres Asentamientos Humanos (AAHH) del Distrito de San Juan de Miraflores

3.2. Objetivos Específicos

- Evaluar el efecto de la entrega de módulos de emergencia en la incidencia de enfermedades de las familias que fueron parte del programa.

- Evaluar el efecto de la intervención en el tipo de material y la calidad de la vivienda de emergencia de las familias que fueron parte del programa
- Evaluar cómo la entrega de módulos de emergencia afecta los ingresos de las familias que fueron parte del programa.

4. Hipótesis

4.1. Hipótesis General

La implementación del programa de entrega de módulos de vivienda de emergencia de la ONG TECHO PERÚ en los tres asentamientos humanos ubicados en el distrito de San Juan de Miraflores, tiene efectos positivos en familias participantes

4.2. Hipótesis Específicas

- La entrega de módulos de emergencia está relacionada con una reducción en la incidencia de enfermedades, en las familias beneficiadas
- La entrega de módulos de emergencia está relacionada con una mejora en la calidad del material de la vivienda de las familias que recibieron los módulos.
- La entrega de módulos de emergencia está relacionada con una mejora en los ingresos mensuales de las familias beneficiadas.

5. Esquema del resto de la tesis

La presente investigación continúa con el Capítulo II, en el cual se examina la política pública de vivienda social en el Perú, así como los conceptos relacionados con las comunidades vulnerables, tales como pobreza, calidad de vida, bienestar y habitabilidad. En el Capítulo III, se describe la metodología empleada, que sigue un enfoque cuantitativo y se desarrolla en dos fases. La primera fase corresponde a una encuesta realizada por TECHO en 2022, que aborda aspectos como salud, condiciones de vivienda, ingresos, materiales de construcción y el estado de la propiedad. La segunda fase consiste en una encuesta de salida, diseñada específicamente para los fines de este estudio, que permite identificar a las familias encuestadas, tanto las que recibieron la intervención como aquellas del grupo de control.

En el Capítulo IV, se realizan dos tipos de análisis estadísticos. Primero, se ejecuta un análisis univariado de las 16 variables, acompañado de una prueba T para determinar la diferencia de medias entre ambos grupos en el año 2022. Segundo, se estiman los efectos de la intervención de TECHO en distintos indicadores de condiciones de vida de las familias

beneficiarias. A partir de los resultados obtenidos, se formulan propuestas de mejora, las cuales se presentan en el Capítulo V, centrándose en las limitaciones de la solución habitacional de emergencia, las herramientas utilizadas, así como la evaluación y seguimiento. Finalmente, se incluyen las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

El objetivo principal de nuestra investigación es evaluar el impacto de la intervención realizada por la ONG TECHO en tres asentamientos humanos del distrito de San Juan de Miraflores durante el año 2022. Para lograr una comprensión de la problemática, abordamos dos aspectos clave. En primer lugar, presentamos datos relevantes que permiten al lector conocer el contexto de la zona en la que se llevó a cabo el estudio, facilitando una mejor comprensión del impacto de las políticas públicas en vivienda social en el Perú, especialmente en lo que respecta al problema del suelo y su efecto en los barrios marginales. En segundo lugar, nos centramos en analizar los conceptos vinculados a la pobreza y su relación con las condiciones de vivienda. Finalmente, exploramos la conexión entre calidad de vida, bienestar y habitabilidad en los asentamientos humanos de Lima Metropolitana.

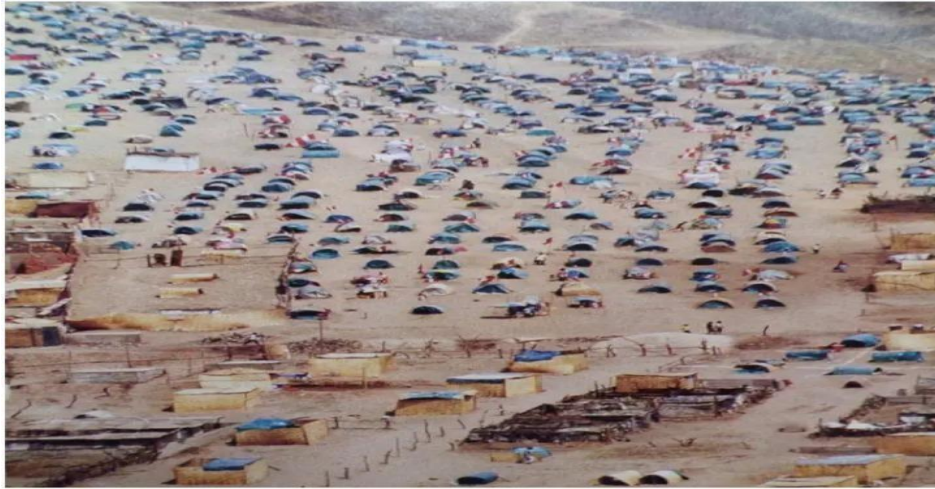
1. Hechos Estilizados

La investigación se llevó a cabo en la zona conocida como Nueva Rinconada, situada en la parte alta de los cerros de Pamplona Alta, en el distrito de San Juan de Miraflores, al sur de Lima. Según estimaciones, en esta área se encuentran alrededor de 160 asentamientos humanos, los cuales albergan a una población estimada de aproximadamente 29,220 habitantes. Este conjunto de asentamientos representa una parte significativa de los 4,141 asentamientos humanos que existen en la zona de Lima Metropolitana (Centro de Estudios y Prevención de Desastres [PREDES], 2018).

Los primeros pobladores de Nueva Rinconada establecieron su residencia hace 25 años, tal como se registró en una edición de la revista Caretas el 20 de enero de 2000. En ese entonces, el área se caracterizaba por su uso agropecuario e industrial, siendo mayoritariamente propiedad privada en estado de desuso. Algunas zonas, en el mejor de los casos, eran destinadas a la cría de cerdos. La Ilustración N° 1 muestra banderas peruanas

ondeando junto a las futuras viviendas, simbolizando el inicio de una nueva comunidad en la región.

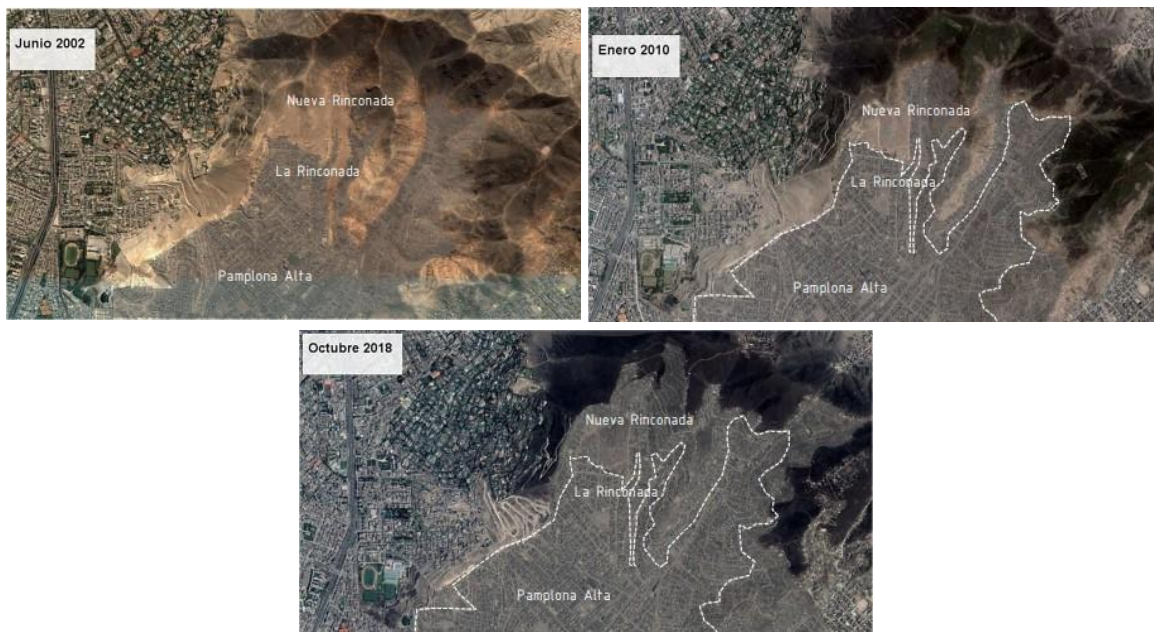
Ilustración N° 1. Invasión masiva en Nueva Rinconada.



Revista Caretas. (2000). Invasión masiva a una parte de la Nueva Rinconada. Central General del Pueblo Joven de Pamplona Alta.

A pesar de su accidentada geografía, el sector de Nueva Rinconada en San Juan de Miraflores sirvió como espacio receptor de hijos de invasores de Pamplona Alta y Rinconada, así como migrantes de provincias como Cusco, Ayacucho, y Apurímac. Estos grupos fueron guiados principalmente por líderes con estudios superiores y quienes lograron evitar el desalojo (Salazar, 2016). Entre junio 2002 y octubre 2018, la zona ha venido expandiéndose como puede evidenciarse a través de las imágenes de Google Earth, con viviendas precarias, donde el material que predomina es esteras, madera y triplay y techos de calamina (ver Ilustración N° 2).

Ilustración N° 2. Expansión en la zona de Pamplona Alta y Rinconada.



Fuente: Google Earth (2019).

En cuanto a la infraestructura básica, es importante destacar los avances logrados en el periodo 2000-2024, desde la llegada de los primeros pobladores a la zona. A noviembre de 2024, se cuenta con suministro eléctrico proporcionado por la empresa Luz del Sur, lo que incluye la disponibilidad de alumbrado público. Es importante destacar que algunos asentamientos se ven obligados a acceder a servicios como la electricidad a través de conexiones no autorizadas, extendiendo cables desde zonas cercanas. En cuanto al suministro de agua, este se realiza exclusivamente mediante camiones cisterna que realizan entregas semanales, lo que obliga a las familias a almacenar el agua en tanques o cilindros para su uso diario. Además, la falta de un sistema de desagüe adecuado sigue siendo un problema sin solución en la zona. Como respuesta, las familias recurren a la construcción de letrinas, pozos sépticos o baños secos como alternativas para el manejo de los residuos líquidos. Sin embargo, estas soluciones no cumplen con los estándares mínimos de higiene debido a las condiciones del terreno, lo que impide alcanzar la profundidad necesaria para un tratamiento efectivo de los desechos. Como resultado, una gran parte de los residuos se terminan arrojando a las calles, lo que agrava los problemas de salud y contaminación en la comunidad.

En este contexto de carencias en los servicios básicos, resulta importante destacar las proyecciones de mejoras que se pueden observar para los próximos años. Se proyecta la

ejecución del megaproyecto de agua y saneamiento para el año 2026, con una inversión estimada de 1652 millones de soles (MVCS, 2021). Este proyecto tiene como propósito principal mejorar y ampliar significativamente el sistema de agua potable y alcantarillado en el sector Nueva Rinconada, localizado en los distritos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa el Salvador, en la región metropolitana de Lima (ver Ilustración N° 3). Se estima que esta iniciativa beneficiará a una población estimada de 416,258 ciudadanos, mejorando así las condiciones de vida y la calidad de los servicios básicos en la zona.

Ilustración N° 3. Firma de líderes comunitarios con Consorcio San Miguel.



Autorizado por Maria Alarcon (Diciembre 2023) Firma de ejecución del proyecto de agua y saneamiento con líderes comunitarios con consorcio San Miguel, en la zona de Nueva Rinconada.

2. La política pública de vivienda social en el Perú.

2.1. Desafíos del Suelo Urbano

Los desafíos del suelo urbano representan un aspecto crucial en el desarrollo y la planificación urbana de cualquier país. En el contexto peruano, la gestión del suelo urbano ha sido un tema de interés constante, dado su impacto en diversos aspectos sociales y económicos (Roel, 2023). El suelo urbano es un tema clave en la Constitución peruana de 1979, "reconocía a la vivienda decorosa como un derecho de carácter familiar" (Asamblea Constituyente, 1979) Además, definía que "[E]l Estado atiende preferentemente las necesidades básicas de la persona y de su familia en materia de alimentación, vivienda y recreación" (Artículos 10 y 18, respectivamente). No obstante, es importante destacar que la Constitución actual de 1993 no establece la vivienda como un derecho fundamental.

Uno de los principales problemas por abordar es la migración masiva hacia Lima y otras ciudades del Perú. Este fenómeno ha dado lugar a un aumento en la densidad demográfica, lo que agrava los problemas vinculados al suelo urbano. La llegada de migrantes de diversas regiones a la capital ha incrementado la demanda de viviendas y servicios básicos, intensificando la desigualdad económica y social. Esta situación pone de manifiesto la urgencia de tratar de manera integral los desafíos

Otro desafío importante que merece ser mencionado es el déficit habitacional en el Perú, el cual abarca tanto la falta de suelo urbanizable como la escasez de viviendas adecuadas. Según (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2021a), el déficit habitacional se puede entender desde dos componentes principales. Por un lado, el componente cuantitativo refleja la falta de viviendas adecuadas para satisfacer las necesidades habitacionales de los hogares que carecen de vivienda. Por otro lado, el componente cualitativo aborda deficiencias en la calidad de la vivienda, como la materialidad de las construcciones (paredes y pisos), el espacio habitable (hacinamiento) y la disponibilidad de servicios básicos como agua potable, desagüe y electricidad (INEI, 2022). Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), el déficit habitacional en el país asciende a aproximadamente 1 millón 800 mil viviendas, de las cuales el 79% (1 millón 470 mil viviendas) corresponde a un déficit cualitativo y el 21% (389 mil viviendas) a un déficit cuantitativo (INEI, 2021b).

Finalmente, la ausencia de una planificación adecuada por parte de las autoridades constituye un gran desafío a la problemática relacionada con el suelo urbano. El flujo poblacional hacia Lima genera una serie de problemas, entre ellos la proliferación de asentamientos informales, la carencia de servicios básicos y la saturación de la infraestructura existente (Calderón, 2015). La desigualdad económica y social se refleja en la distribución desigual del suelo, donde algunas áreas concentran la mayor parte de los recursos y oportunidades, mientras que otras enfrentan condiciones de vida extremadamente precarias. Esta disparidad resulta en un acceso limitado a la vivienda y a servicios básicos para una gran parte de la población, lo que contribuye a la perpetuación de un ciclo de desigualdad que dificulta el desarrollo equitativo de la sociedad (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016).

Para abordar de manera efectiva esta problemática, es crucial implementar políticas públicas que promuevan un desarrollo urbano sostenible. Esto implica priorizar la planificación

territorial, realizar inversiones en infraestructuras adecuadas y crear programas de vivienda accesible. Además, es necesario establecer mecanismos que vinculen de forma eficiente los objetivos gubernamentales con las dinámicas del mercado inmobiliario, buscando un equilibrio que garantice un acceso justo al suelo y fomente la justicia social.

2.2. Vivienda Social en el Perú

La política de vivienda social en el Perú fue reformulada 1998, con el objetivo de establecer programas que facilitaran el acceso al financiamiento hipotecario y promovieran el pago puntual de los préstamos. En 2002, se creó el Fondo MiVivienda (FMV), destinado a la promoción y financiamiento de la compra, mejora y construcción de viviendas, especialmente para aquellos de interés social. El Fondo MiVivienda fue concebido para incentivar un mercado subsidiado de viviendas dirigido a personas que previamente no habían tenido acceso a créditos hipotecarios. El mecanismo de estos fondos opera a través de financiamientos bancarios, donde las familias elegibles para el crédito y capaces de asumir una deuda reciben incentivos monetarios en efectivo.

En su primer año, el programa otorgó 3,611 créditos (254,3 millones de soles), lo que representó un incremento del 153% respecto a 2001 (Calderón, 2013). Además, según el informe estadístico proporcionado por el Fondo Mi Vivienda hasta el 30 de noviembre de 2023, se han otorgado 194,337 créditos a nivel nacional desde su creación en 1999 hasta la fecha (FMV, 2023). Sin embargo, este esfuerzo se ve contrarrestado por la persistente problemática, evidenciada por el hecho de que el 93% del nuevo suelo urbano creado entre 2001 y 2018 corresponde a urbanizaciones informales, es decir, asentamientos que carecen de habilitación urbana completa (Espinoza, 2023).

En este contexto, Ricardo Arbulú Gerente General de la inmobiliaria Ciudadaris señaló que Mientras que cada año en Chile se invierten US\$2,390 millones y se beneficia a 200,000 familias, y en Colombia se invierten US\$908 millones y se beneficia a 143,000 familias, en el Perú sólo se invierten US\$135 millones y se beneficia a 28,000 familias. “Cuando consultamos al Ministerio de Vivienda, argumenta que se debe a que esos países tienen mayor PBI. Sin embargo, el PBI de Chile no es casi veinte veces el nuestro” (ADIPERU, 2015)

Dicha inversión en el Perú está a cargo del Programa Nuevo Crédito MiVivienda ,el cual facilita la compra de cualquier vivienda, construir en terreno propio o en aires independizados,

o mejorar tu vivienda. Teniendo en cuenta que está dirigido a personas con ingresos fijos y una evaluación crediticia positiva por parte del sistema financiero privado (Fondo MiVivienda, 2023). Este crédito está principalmente orientado a ciudadanos trabajadores de los segmentos B y C de ingresos, la mayoría de los cuales tienen empleos formales. A pesar del crecimiento constante en el número de créditos y desembolsos otorgados por el fondo, es crucial resaltar que este no está destinado a la población en situación de pobreza y pobreza extrema. La Tabla 1 muestra los programas disponibles dentro del Fondo MiVivienda, detallando sus características, población objetivo y requisitos de propiedad.

Tabla N° 1: Programas del Fondo MiVivienda

Programa	Características	Población Objetivo	Requisitos de Propiedad
CRÉDITO MIVIVIENDA	- Crédito hipotecario para comprar vivienda, construir en terreno propio, aires independizados y mejorar la vivienda.	- Personas interesadas en adquirir vivienda, construir en terreno propio o mejorar la vivienda existente.	Ser calificado como sujeto de crédito por una Institución Financiera. Cuota inicial del 7.5%. No poseer otra propiedad.
MICONSTRUCCION	- Financiamiento de la construcción, ampliación o mejoramiento de vivienda propia a cargo de un promotor o constructor.	- Personas que deseen construir, ampliar o mejorar su vivienda y sean calificadas como sujetos de crédito por una Institución Financiera.	Ser propietario del inmueble inscrito en Registros Públicos a su nombre, con servicios básicos, libre de cargas y gravámenes.
Mis Materiales	- Financiamiento hipotecario para compra de insumos destinados a la construcción, ampliación o mejoramiento de vivienda en inmueble propio.	- Personas que deseen construir, ampliar o mejorar su vivienda y sean calificadas como sujetos de crédito por una Institución Financiera.	Ser propietario del inmueble inscrito en Registros Públicos a su nombre, con servicios básicos, libre de cargas y gravámenes.
Techo Propio	- Programa dirigido a familias para mejorar su vivienda, la cual contará con servicios IVIENbásicos de luz, agua y desagüe.	- Familias con ingresos familiares mensuales que no excedan de S/ 3,715 para comprar o S/ 2,706 para construir vivienda.	No se especifica.
Bono de Reforzamiento	- Ayuda económica gratuita otorgada a familias para reforzar estructuras de una habitación existente de la casa para resistir temblores fuertes.	- Familias con casas de material noble que deseen reforzar estructuras.	Ser propietario del inmueble.
MiTerreno	- Crédito hipotecario para facilitar la adquisición de un terreno urbano, privado o público, con fines de vivienda o vivienda comercial.	- Personas interesadas en adquirir un terreno urbano con fines de vivienda o vivienda comercial, con una cuota inicial mínima del 30% y financiamiento hasta S/ 50,000.	No se especifica.

Nota. Creación propia sobre la base de Página web Fondo MiVivienda 20V

Sobre los sectores socioeconómicos C/D con ingresos fijos, el Programa Techo Propio está orientado a los sectores de menores ingresos y tiene tres modalidades, dos de ellas destinadas a atender el déficit cualitativo de vivienda, denominadas Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda. Las demás modalidades atienden a refacciones estructurales, materiales o incluso la compra de terrenos. No se tiene programa alguno para aquellos que no tienen acceso ni a créditos ni a ahorros que les permitan invertir en estas modalidades de adquisición².

Es en este contexto que se abre espacio para el programa de Vivienda de Interés Social (VIS). La VIS es toda vivienda promovida por el Estado, cuya finalidad está dirigida a reducir la brecha del déficit habitacional y contempla mayores beneficios para que las familias de los niveles socioeconómicos D y E accedan a una casa propia, digna y adecuada. Estas viviendas son especialmente diseñadas y subsidiadas para hacerlas accesibles a personas con ingresos bajos o moderados, quienes de otro modo tendrían dificultades para adquirir una vivienda en el mercado inmobiliario convencional. Además del acceso a una vivienda propia, los programas de VIS suelen incluir infraestructura básica y servicios públicos en las áreas donde se desarrollan los proyectos, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables.

2.3. Barrios Urbanos Marginales (BUM)

Según la definición establecida por la ONU, un barrio marginal se define como aquel que carece de uno o más servicios básicos fundamentales, tales como acceso a agua potable, servicios sanitarios, espacio habitable adecuado o viviendas construidas con materiales sólidos. En países como Perú, Bolivia y Ecuador, el porcentaje de población urbana que reside en barrios marginales asciende al 33%, 49% y 20%, respectivamente (Banco Mundial, 2018).

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú clasifica como Barrios Urbanos Marginales a aquellos núcleos urbanos caracterizados por elevados índices de pobreza. Estos barrios se dividen en dos categorías: consolidados y no consolidados. Los primeros son aquellos que disponen de servicios básicos de forma oficial y cuentan con seguridad en la tenencia de la tierra, mientras que los segundos carecen de acceso oficial a servicios básicos y suelen presentar inseguridad en la tenencia de la tierra. Esta clasificación se basa en la obra "Ciudad y Territorio" del sociólogo Julio Abel Calderón Cockburn, quien en

² <https://www.mivivienda.com.pe/>

2003 estableció una distinción entre la ciudad legal, desarrollada conforme a normativas urbanísticas a través de urbanizaciones privadas y programas de vivienda pública, y la ciudad ilegal, cuya expansión se da a través de la formación de barriadas producto de invasiones, cooperativas, asociaciones vinculadas a ventas ilegales y la existencia de tugurios mediante alquileres subestándar (Calderón, 2003).

Sobre la base de Rodríguez (1970), el proceso de formación de las barriadas puede dividirse en tres categorías:

a) La etapa histórica de formación de barriadas (1913-1961), donde se promulgó la Ley N° 13517, cual permitió legalizar las invasiones y estableció el compromiso de otorgar títulos de propiedad, facilitando así el surgimiento de las “Barriadas Planeadas” y las Urbanizaciones Populares de Interés Social. (Cabrera, 2021)

b) La etapa de expansión (1961-1980), durante la cual se evidenció un notable crecimiento de las barriadas. Según el INEI, en 1981 existían 408 barriadas, que representaban el 28.8 % de la población de Lima en ese momento.

c) La etapa de límites a la expansión y crisis (1980 hasta la actualidad), en la que la ciudad de Lima alcanzó aproximadamente 10 millones de habitantes en 2022, de los cuales 1.5 millones carecen de acceso a agua potable y alcantarillado. Se observa un marcado contraste entre la zona urbana y periurbana, donde los pueblos jóvenes y pequeños asentamientos humanos no cuentan con servicios básicos como agua potable y desagüe, a diferencia de otras zonas de Lima que sí los poseen (INEI, 2022).

3. Conceptos de Entorno de Comunidades Vulnerables

3.1. Pobreza

La pobreza es un fenómeno complejo que ha sido objeto de un análisis desde inicios del siglo XX, con Benjamin Rowntree en 1901, quien definió la pobreza como una falta de ingresos suficientes para la subsistencia. Ante su proliferación y las consecuencias que acarrea en la sociedad, se ha reconocido la necesidad de aplicar medidas regulatorias y estudios más detallados. Las nociones tradicionales de pobreza la conciben como una carencia de recursos y necesidades básicas insatisfechas (Aguirre, 2021). Desde una perspectiva más amplia, como la planteada por Amartya Sen (2000), la pobreza se entiende

como la privación de las capacidades fundamentales de una persona, relacionadas con factores como los ingresos, la vivienda y la forma en que la sociedad percibe al individuo.

En el contexto peruano, el principal indicador para medir la pobreza es el índice monetario, que compara el ingreso o gasto per cápita de un hogar con el costo de una canasta básica de consumo. Esta canasta abarca tanto alimentos como productos no alimenticios, y se utiliza para determinar la línea de pobreza (INEI, 2000). El INEI aplica diversos métodos para evaluar la pobreza, entre ellos la Línea de Pobreza (LP), las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el Método de Medición Integrado.

La línea de pobreza se establece como el valor monetario que contrasta el gasto per cápita mensual de un hogar, determinando si se encuentra en condición de pobreza. Esta línea tiene dos componentes: el alimentario, también conocido como línea de pobreza extrema, y el no alimentario (INEI, 2016). Para el año 2022, el valor de la línea de pobreza total fue de 415 soles per cápita mensual, mientras que la línea de pobreza extrema se fijó en 226 soles mensuales por persona.

Aunque desde el año 2010 se constituyó la Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados, permitiendo un análisis multidimensional y multicausal de la pobreza (INEI, 2023), es importante destacar que ser pobre no se limita únicamente a la falta de bienes o servicios necesarios para el bienestar material. Aspectos como la falta de acceso a la educación, la atención médica oportuna, el desempleo, entre otros, también limitan la calidad de vida de las personas.

Para elaborar informes sobre la medición de la pobreza multidimensional, el INEI realiza diversas encuestas como: la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) y la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES). Esto posibilita evaluar diversas dimensiones de la pobreza, teniendo en cuenta elementos clave del bienestar como acceso a salud, educación, vivienda, la calidad de los servicios básicos, el empleo y la seguridad (INEI, 2023).

3.2. Calidad de Vida y Bienestar

La calidad de vida y el bienestar son conceptos complejos que han sido objeto de numerosos estudios desde principios del siglo XX (Ardilla, 2003) debido a su significativo impacto social. Con el agravamiento de la pobreza y sus efectos, se ha hecho necesario adoptar enfoques más sofisticados tanto para abordar su regulación como para su análisis.

En este marco, el economista italiano Vilfredo Pareto, en su obra *Manual of Political Economy* publicada en 1906, presentó el concepto del óptimo de Pareto, que plantea que, si la economía no se encuentra en su estado óptimo, es posible redistribuir los recursos de manera que al menos una persona se beneficie sin que nadie salga perjudicado (Pareto, 1906). Por su parte, Arthur Pigou, economista inglés de la década de 1930, profundizó en la relación entre la calidad de vida y los costos sociales. En su obra *The Economics of Welfare* (1920), Pigou propuso que la calidad de vida podía medirse mediante los costos o servicios sociales proporcionados por el Estado, lo que permitía calcular un producto social marginal neto. Esta perspectiva fue fundamental para el desarrollo del índice per cápita, que reveló una correlación positiva entre la renta per cápita y la calidad de vida de los ciudadanos de un país. En términos generales, la pobreza se ha vinculado tradicionalmente con la falta de recursos y la incapacidad para satisfacer las necesidades básicas (Aguirre, 2021).

Con el tiempo, el concepto de nivel de vida adquirió relevancia, buscando integrar áreas de necesidades que trascienden lo material. En 1954, la ONU elaboró un informe sobre la definición y medición del nivel de vida, incluyendo indicadores de salud, alimentación, condiciones de trabajo, vivienda, tiempo libre, seguridad, medio ambiente y educación. A pesar de estas definiciones iniciales, diversos autores han ofrecido perspectivas sobre la relación entre calidad de vida y bienestar, reconociendo la diversidad de interpretaciones subjetivas en cada sociedad. Entre ellos (Casas, 1999) sostiene que la calidad de vida reconoce la experiencia personal de las personas sobre sus condiciones de vida, otorgándole tanto o más valor que a las condiciones materiales definidas por los expertos. Además, señala que la calidad de vida incluye aspiraciones, percepciones, satisfacciones, necesidades y representaciones sociales relacionadas con el entorno y la dinámica social en la que se encuentran inmersas las personas.

Estudios más recientes han señalado que para entender la calidad de vida es necesario integrar enfoques de distintas disciplinas, lo que convierte a este concepto en algo multidimensional (Michalos, 2007). Ante la necesidad de contar con un instrumento práctico para analizar la calidad de vida a nivel macro y micro, se creó en 2001 el Índice de Bienestar (WBI, por sus siglas en inglés). Este instrumento consta de 16 ítems que consta de dos dimensiones: el Bienestar Personal que mide el nivel de satisfacción de cada individuo con su vida a nivel personal y el Bienestar Nacional que mide el nivel de satisfacción a nivel de país. Ambas dimensiones incluyen ítems de satisfacción global con la vida (Ramírez-Corone, 2020).

3.3. Habitabilidad

El derecho a una vivienda adecuada ha sido reconocido como un derecho humano desde 1948, cuando se incluyó en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948). Este derecho va más allá de simplemente tener un techo, ya que también implica la garantía de que el espacio sea habitable y proporcione las condiciones necesarias para una vida digna. La habitabilidad en este sentido se refiere a la capacidad de la arquitectura para crear espacios cómodos y protegidos que satisfagan las necesidades humanas, es crucial para asegurar la calidad de vida de las personas (Macias, 2013).

A lo largo del tiempo, el concepto de habitabilidad ha evolucionado para adaptarse a los cambios sociales, culturales y tecnológicos. Autores como Tarchópulos y Ceballos (2003) han destacado que la habitabilidad incluye tanto dimensiones físicas como no físicas, que permiten vivir de manera digna. Esto abarca aspectos urbanos y arquitectónicos, además de factores sociales como la seguridad y la integración social.

Es importante precisar que la habitabilidad no sólo se refiere al espacio interior de la vivienda, sino que también abarca los espacios exteriores y el entorno urbano en su conjunto. En el caso de los asentamientos informales, donde la autoconstrucción es común, es esencial asegurar que los habitantes tengan acceso a condiciones mínimas de higiene, calidad y espacio, para garantizar su seguridad y salud (Defensoría del Pueblo, 2009).

A pesar de las limitaciones, algunos autores sostienen que los asentamientos informales pueden ser vistos como una forma alternativa de urbanización. Estos lugares, caracterizados por su dinamismo y capacidad de adaptación, reflejan los esfuerzos de individuos y comunidades para crear y transformar su entorno de acuerdo con sus necesidades y posibilidades (Gouverneur, 2016; Hernandez-Garcia, 2007).

4. Programa de vivienda de emergencia de TECHO Perú

Para la presente investigación, la vivienda de emergencia es definida como una solución habitacional temporal, diseñada para atender situaciones críticas de habitabilidad, como desastres naturales, desplazamientos forzados o pobreza extrema. Según el *Manual Esfera* (Sphere Project, 2018), este tipo de vivienda debe garantizar seguridad, privacidad, protección frente al clima y dignidad humana, incluso en contextos de alta precariedad. Asimismo, ONU-Hábitat (2020) considera que una vivienda de emergencia debe ser una

etapa inicial que posibilite una mejora progresiva del hábitat, en articulación con servicios y participación comunitaria.

4.1. Características técnicas del módulo habitacional de TECHO – Perú

Según las páginas oficiales de TECHO Internacional, el modelo de intervención de TECHO – Perú, las viviendas de emergencia son módulos prefabricados diseñados para responder de manera rápida a la falta de una vivienda adecuada. Se caracterizan por:

- Dimensiones: 18 m² (6 m x 3 m aprox.), pensadas para albergar de forma temporal a una familia.
- Materiales: madera prensada (pino o similar), OSB o fenólico, clavos, pernos, techado de calamina, y en algunos casos láminas plásticas como aislante. Se apoyan en bloques de concreto o pedestales de madera.
- Diseño arquitectónico: monoespacio sin divisiones internas, sin baño ni cocina, con una puerta principal y dos ventanas. Se instala elevada del suelo por seguridad ante humedad o inundación (TECHO, 2023).
- Servicios básicos: no incluye instalación sanitaria ni eléctrica. El modelo contempla que estos servicios sean gestionados posteriormente con participación comunitaria. Sin esa articulación, la vivienda puede deteriorarse rápidamente y perder funcionalidad (Sphere Project, 2018).
- Vida útil estimada: se considera de corta duración —alrededor de 2 a 5 años— dependiendo del entorno y de si se dota posteriormente de refuerzos estructurales o servicios.

4.2. Proceso de implementación

Las viviendas se construyen en un periodo de uno a dos días por equipos de voluntarios (de 4 a 8 personas), con herramientas básicas y bajo supervisión técnica mínima. La familia beneficiaria participa activamente en el proceso, lo cual permite generar apropiación y corresponsabilidad (TECHO, 2021).

- Condiciones del terreno: debe estar nivelado, accesible y sin riesgo inmediato (como derrumbes o anegamientos). No se exige formalización de la propiedad.

- Intervención sobre estructuras previas: no se realiza demolición. En la mayoría de casos, la vivienda de emergencia se instala junto a la estructura precaria preexistente (de esteras, plástico, madera de desecho). Esta última suele destinarse a cocina o

almacenamiento, mientras que la nueva vivienda se convierte en el espacio principal de descanso.

5. Relación entre la vivienda de emergencia y los servicios básicos

La vivienda de emergencia en el modelo de TECHO – Perú no incorpora directamente mejoras en los servicios de agua, desagüe ni electricidad, ya que el módulo entregado no cuenta con instalaciones sanitarias ni eléctricas. Sin embargo, la intervención puede tener un efecto indirecto en la mejora o gestión futura de dichos servicios, al visibilizar la necesidad habitacional, fomentar la organización comunitaria y servir como punto de partida para procesos de formalización urbana.

En ese sentido, la vivienda no mejora por sí misma la calidad del agua o el acceso al saneamiento, pero sí puede contribuir a generar las condiciones sociales y organizativas necesarias para ello en el mediano plazo. No obstante, en contextos donde no hay un acompañamiento institucional o municipal posterior, la vivienda de emergencia puede mantener las condiciones de carencia de servicios que existían previamente, reproduciendo situaciones de precariedad estructural (ONU-Hábitat, 2020; Sphere Project, 2018).

6. Evaluaciones de los módulo de vivienda de emergencia

Para contextualizar nuestra investigación, hemos revisado tres evaluaciones de impacto previas llevadas a cabo por instituciones de prestigio, como TECHO-JPAL y TECHO Internacional, las cuales proporcionan un marco sólido para comprender los posibles efectos de las intervenciones en viviendas de emergencia.

La primera evaluación consistió en un ensayo de control aleatorio (RCT) realizado en El Salvador, México y Uruguay por Galiani et al. (2014). Los resultados de este estudio mostraron que el programa de TECHO produjo mejoras importantes en la satisfacción con la vivienda, así como en la percepción de la calidad de vida y la seguridad. Sin embargo, no se encontraron cambios significativos en áreas como la posesión de bienes duraderos o el nivel de ingresos familiares, lo que sugiere que los efectos del programa están más enfocados en aspectos cualitativos del bienestar.

El segundo estudio se centró en el efecto del programa de TECHO sobre la calidad del sueño en asentamientos informales del Gran Buenos Aires, llevado a cabo por Simonelli et

al. (2013). Utilizando una metodología antes-después, el estudio reportó mejoras en los indicadores de calidad del sueño y una reducción en los niveles de estrés, lo cual sugiere un impacto positivo del programa en el bienestar psicológico de los beneficiarios.

Además, Cattaneo et al. (2009) evaluaron el impacto de un programa en México que reemplazaba pisos de tierra por pisos de cemento. Los resultados indicaron mejoras en la salud y desarrollo cognitivo de los niños, así como en la calidad de vida y la satisfacción con la vivienda de las familias. Estos hallazgos proporcionan un marco de referencia importante para entender cómo intervenciones relativamente simples en infraestructura pueden generar cambios positivos en la vida de las personas.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

1. Descripción de la Metodología

Para este estudio, se empleó un enfoque cuantitativo centrado en la recolección y análisis de datos numéricos, con el objetivo de proporcionar una perspectiva medible del fenómeno en cuestión. La información se recopiló mediante encuestas que exploran diferentes aspectos, como la salud y sueño, las condiciones de vivienda, los ingresos, los materiales utilizados en la vivienda y el estado general de la propiedad. Estas encuestas incluían principalmente preguntas cerradas, permitiendo obtener datos cuantitativos y cualitativos de manera eficiente y consistente para facilitar comparaciones básicas.

La principal fuente de datos consistió en encuestas realizadas por TECHO entre mayo y julio de 2022, aplicadas por voluntarios mediante la herramienta digital Kobo. Se realizó un total de 59 encuestas enfocadas en las condiciones de las familias más vulnerables. Con base en estos resultados, se decidió asignar módulos de vivienda de emergencia a las familias con mayores necesidades, construyendo un total de 45 módulos, limitados por la disponibilidad presupuestaria y de capacidad.

Para evaluar los efectos de la intervención realizada en 2022, se llevó a cabo una segunda ronda de encuestas entre julio y septiembre de 2023, con el objetivo de entrevistar nuevamente a las mismas familias, tanto a las que recibieron el módulo de vivienda como a las que no. Esta segunda encuesta mantuvo los mismos temas abordados en 2022, incluyendo algunas preguntas adicionales, y nuevamente se aplicaron 59 encuestas en total.

Los datos recolectados fueron analizados utilizando el software estadístico STATA, empleando técnicas de regresión lineal y el estimador de diferencias en diferencias para estimar los efectos de los módulos de vivienda de emergencia.

Este enfoque permitió evaluar cambios en la salud, situación de vivienda e ingresos de las familias participantes. Aunque el análisis presenta limitaciones debido al tamaño de la muestra y la naturaleza cuasi-experimental del diseño, los resultados ofrecen una perspectiva útil sobre el impacto de las viviendas de emergencia y podrían servir como una referencia preliminar para orientar futuras intervenciones y políticas destinadas a mejorar las condiciones de vida en contextos similares.

2. Diseño de la investigación

Esta investigación utilizó un enfoque cuasi-experimental para evaluar los efectos del programa de módulos de vivienda de emergencia implementado en tres Asentamientos Humanos (AAHH) de Nueva Rinconada, en el distrito de San Juan de Miraflores. Toda la información utilizada proviene de la encuesta realizada por TECHO en 2022, que fue diseñada para identificar a las familias que serían beneficiarias del programa. Este levantamiento de datos marcó el inicio del proceso y fue clave para estructurar la investigación.

En cada asentamiento había entre 50 y 60 familias, pero no todas participaron en el estudio. Según los resultados de la encuesta del 2022, se identificaron 59 familias que estaban en una situación de vulnerabilidad extrema en el momento de la intervención. Para llegar a estas familias, se usaron varias estrategias: los líderes comunitarios entregaron una lista inicial de casos críticos, los voluntarios hicieron recorridos observando viviendas en condiciones muy precarias (techos deteriorados, pisos de tierra, paredes de estera, sin servicios básicos) y, además, algunas familias se acercaron personalmente para solicitar su inclusión.

En el 2023, se encuestaron a las 59 familias que participaron en la encuesta de 2022. Este censo permitió registrar cambios en las condiciones de vida de las familias beneficiarias y también de aquellas que formaron parte del grupo de control. Los datos recolectados se enfocaron nuevamente en indicadores clave como calidad de la vivienda, incidencia de

enfermedades, ingresos familiares y horas de sueño. Este seguimiento ayudó a capturar una imagen más actualizada de las condiciones en ambas poblaciones.

Con la información del censo de 2023 y la línea base de 2022, se reforzó el análisis de diferencias en diferencias (DiD). Esto permitió evaluar los cambios específicos que se dieron en el grupo tratado y compararlos con los del grupo de control, considerando las condiciones iniciales de cada uno. Aunque los resultados solo representan a las familias más vulnerables de Nueva Rinconada, los datos recogidos en el 2023 permitió entender el impacto real del programa y plantear mejoras para el futuro.

3. Fuente de datos

3.1. Fuentes Primarias

La fuente primaria de datos para este estudio fue una encuesta realizada en 2023 con base en la encuesta previa realizada por TECHO en 2022. Esta encuesta de 2023 se llevó a cabo para evaluar los efectos del programa de viviendas de emergencia y consistió en 59 cuestionarios: 45 dirigidos a las viviendas que recibieron módulos de emergencia en 2022 y 14 a familias que no fueron beneficiadas. Esta encuesta se enfocó en recopilar información sobre la situación socioeconómica de los hogares, calidad de la vivienda, acceso a servicios básicos y percepción de seguridad.

La encuesta se realizó entre septiembre y octubre de 2023 y fue administrada por Daniel Aguilar y Desirée Gómez Silva. Para su implementación, se coordinó con los dirigentes de los tres asentamientos involucrados para facilitar la convocatoria de las familias. La herramienta Excel se utilizó para registrar los datos obtenidos.

3.2. Fuentes Secundarias

La fuente secundaria principal utilizada fue la información proporcionada por TECHO del levantamiento de 2022. Esta encuesta, aplicada por voluntarios entre mayo y octubre de 2022, recopiló información sobre la situación de los hogares beneficiarios y de la comunidad en general, con un enfoque en las características de la vivienda, la salud, el trabajo y el acceso a servicios básicos. Se realizaron 59 encuestas, de las cuales 45 familias fueron seleccionadas para recibir módulos de vivienda de emergencia según criterios de necesidad. Estas encuestas permitieron establecer grupos de tratamiento y de control para la evaluación del impacto del programa.

4. Población objetivo y unidad de análisis

La población objetivo de nuestra investigación está compuesta por los residentes de tres asentamientos humanos: AA. HH. Absalón Alarcón Bravo de Rueda, AA. HH. La Capilla y AA. HH. Talleres Artesanales. Para nuestro estudio, se trabajó con un total de 59 núcleos familiares que participaron en el programa, seleccionados con base en la disponibilidad de encuestas previas realizadas en 2022, lo cual permitió dar continuidad y comparabilidad al proceso de recolección de datos en 2023.

La elección de estos asentamientos y familias no respondió a criterios de exclusión específicos, sino que aprovechó la base de datos existente. En este diseño, la unidad de análisis es la familia, mientras que la unidad informante fue el o la jefa del hogar, quien respondió la encuesta estructurada.

Aunque el estudio abarcó tres asentamientos humanos distintos, no se observaron diferencias relevantes entre ellos que ameriten un análisis segregado. Todos los asentamientos se ubican en una misma ladera del cerro y comparten condiciones estructurales similares: acceso limitado a servicios básicos, informalidad en la tenencia del suelo, precariedad habitacional y perfiles sociodemográficos comparables. En este tipo de contextos, diversos estudios coinciden en que la unidad territorial puede ser tratada de forma agregada cuando existe homogeneidad espacial observable, ya que las condiciones estructurales comunes superan las diferencias internas menores (ONU-Hábitat, 2020; Bastagli et al., 2019). Además, en estudios con limitaciones de muestra por subgrupo, el análisis conjunto permite una estimación más estable y robusta de los efectos promedio de la intervención (Gertler et al., 2016). Por ello, se justifica el enfoque agregado del análisis, reconociendo que los resultados reflejan una tendencia compartida por los tres asentamientos evaluados.

5. Análisis de Datos

5.1. Planteamiento del modelo por estimar

Para analizar el impacto del programa de vivienda en diversas dimensiones socioeconómicas y de bienestar familiar, hemos desarrollado un modelo que permite evaluar cómo esta intervención afecta a las familias beneficiarias. El modelo se formula como una regresión lineal que incluye variables de tratamiento, tiempo y control.

En el siguiente modelo:

$$Y_{it} = \beta_0 + \beta_1 D_i + \beta_2 T_t + \beta_3 D_i T_t + \beta_4 X_{it} + \epsilon_{it}$$

Dónde:

Y_{it} es la variable dependiente que representa el bienestar o calidad de la vida de las familias

beneficiarias del programa en el periodo de tiempo

D_i Es la variable de tratamiento que indica si la familia recibió el programa de vivienda.

T_t Es una variable indicadora para el periodo de tiempo después de la implementación del programa. $(T_{t=1})$ y después $(T_{t=0})$ de la implementación del programa. Consideramos dos periodos de tiempo: antes $(T_{t=0})$ de la implementación del programa.

X_{it} representa un conjunto de variables de control que podrían influir en la variable

dependiente.

ϵ_{it} Es el término de error.

Interpretación de los Coeficientes:

β_0 es la intersección, el valor esperado de Y_{it} cuando todas las variables independientes son cero.

β_1 captura el efecto promedio del tratamiento en el periodo inicial.

β_2 refleja cualquier cambio general en el tiempo que afecte a ambos grupos por igual.

β_3 estima la diferencia en diferencia, es decir el efecto causal del tratamiento sobre el cambio en la variable dependiente entre los periodos antes y después de la implementación del programa.

β_4 representa los coeficientes asociados a las variables de control X_{it} .

El propósito de incluir variables de control es reducir la varianza del término de error y mejorar la precisión de nuestras estimaciones, considerando factores como nivel de ingreso, tamaño

de la familia, y nivel educativo. Este modelo permite evaluar de manera integral el impacto del programa de vivienda, aislando el efecto específico del programa al comparar resultados de las familias beneficiarias con un grupo de control similar. Analizaremos

aspectos del bienestar familiar como acceso a servicios básicos, estabilidad económica, salud y educación, proporcionando una visión detallada de cómo el programa mejora la calidad de vida y ayudándonos a identificar áreas para ajustes o mejoras adicionales. Este enfoque mitiga problemas de endogeneidad y sesgo de selección, ofreciendo una evaluación robusta del impacto del programa de TECHO en la población objetivo.

En la Tabla N° 2 figuran todas las variables que serán incorporadas en el modelo. Se espera que la implementación de estas viviendas de emergencia tenga efectos positivos y negativos en diferentes aspectos de la vida de los residentes. Este análisis justifica la importancia de proporcionar viviendas de emergencia como una solución integral para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por situaciones de emergencia.

Se espera que la intervención tenga efectos mixtos según la variable dependiente. Así, mientras se espera que una vivienda mejorada disminuya la incidencia de enfermedades crónicas, respiratorias y estomacales, debería aumentar la calidad del sueño de los residentes y contribuir al aumento de sus ingresos. Además, se espera que los módulos de vivienda de emergencia se mantengan en buen estado de conservación debido a su diseño y materiales. Profundizando en este punto, tenemos algunos efectos esperados entre las variables dependientes y sus covariables. En el caso de las horas de sueño, encontramos una relación positiva con el número de personas que trabajan en la familia, posiblemente porque al tener un trabajo necesitan encontrar más horas de descanso o no tienen tantas preocupaciones económicas que afecten el descanso. Otra de las relaciones positivas que hemos encontrado es entre el ingreso mensual de las familias y la proporción de estudiantes, lo que se presume que a mayor ingreso de las familias, existe mayor posibilidad de que los integrantes puedan invertir en su educación. Caso contrario, encontramos una relación negativa en la proporción de incidencia de enfermedades respiratorias en relación con la proporción de menores en la vivienda. Podríamos inferir que a mayor número de niños en el hogar, mayor es la exposición a factores ambientales que puedan generar enfermedades respiratorias, como el hacinamiento.

Adicionalmente, se ha incorporado la covariable “Sexo del jefe de hogar” como una variable dicotómica (1 si es mujer, 0 si es hombre), con el fin de explorar si existen diferencias estructurales o sesgos asociados al género del jefe de hogar que influyan en los resultados del programa.

Tabla N° 2: Clasificación de Variables en el Modelo | Tipología y Efectos Esperados

Nro	Variable	Ubicación en el modelo	Tipo de variable	Descripción
1	Proporción de incidencia de enfermedades respiratorias	Dependiente	Continua	Número de personas con enfermedades respiratorias sobre el número total de integrantes de la familia
2	Proporción de incidencia de enfermedades estomacales	Dependiente	Continua	Número de personas con enfermedades estomacales sobre el número total de integrantes de la familia
3	Horas de sueño	Dependiente	Continua	Número promedio de horas de sueño de la persona encuestada
4	Buen estado del techo	Dependiente	Binaria	1 = Buen estado, 0 = Mal estado
5	Buen estado del piso	Dependiente	Binaria	1 = Buen estado, 0 = Mal estado
6	Buen estado de las paredes	Dependiente	Binaria	1 = Buen estado, 0 = Mal estado
7	Calidad aceptable del baño	Dependiente	Binaria	1 = Buen estado, 0 = Mal estado
8	Conexión eléctrica adecuada	Dependiente	Binaria	1 = Adecuada, 0 = Inadecuada
9	Ingresos mensuales de las familias	Dependiente	Continua	Ingresos promedio mensuales de las familias
10	Proporción de personas que trabajan	Covariante	Continua	Número de personas en la familia que trabajan sobre el número total de integrantes de la familia
11	Aparición de enfermedad crónica	Covariante	Binaria	1 = Algún miembro tiene enfermedad crónica, 0 = No
12	Aparición de discapacidad	Covariante	Binaria	1 = Algún miembro tiene discapacidad, 0 = No
13	Número de personas en el lote	Covariante	Discreta	Cantidad de personas que habitan en el lote
14	Proporción de menores de edad	Covariante	Continua	Número de menores de edad en la familia sobre el número total de integrantes de la familia
15	Proporción de adultos mayores	Covariante	Continua	Número de adultos mayores en la familia sobre el número total de integrantes de la familia
16	Proporción de estudiantes	Covariante	Continua	Número de personas que estudian en la familia sobre el número total de integrantes de la familia
17	Sexo	Covariante	Discreta	1 = El jefe de hogar es mujer, 0 = es hombre

5.2. Técnicas de estimación

Utilizaremos la técnica de diferencia en diferencias (DiD, por sus siglas en inglés) para estimar los efectos del programa de vivienda de la ONG TECHO. Esta técnica nos permite capturar el efecto causal del tratamiento sobre la variable dependiente al comparar los cambios antes y después de la implementación del programa, controlando por variables relevantes.

Esta técnica aborda problemas de causalidad ante la ausencia de asignación aleatoria al grupo de tratamiento y al grupo de control. Este enfoque nos permite aislar el impacto específico del programa de TECHO, eliminando cualquier sesgo derivado de factores no observables que podrían influir de manera similar en ambos grupos a lo largo del tiempo.

El estimador de diferencia en diferencias se interpreta como la diferencia en los cambios promedio de la variable dependiente entre los grupos de tratamiento y control. Al comparar los resultados antes y después de la intervención en ambos grupos, podemos evaluar el impacto del programa de vivienda, asegurando que las mejoras observadas sean atribuibles a la intervención y no a otras tendencias.

5.3. Procesamiento de datos y herramienta de análisis

En este estudio, las encuestas se llevaron a cabo utilizando computadoras portátiles, y se utilizó la herramienta Excel para recopilar y organizar los datos primarios. Luego, las bases de datos se consolidaron y se transfirieron a Stata, donde se realizaron los cálculos estadísticos, incluido el análisis de diferencias en diferencias. Stata facilitó un análisis de robustez, permitiendo explorar las relaciones y los efectos específicos del programa evaluado en este trabajo.

5.4. Análisis de robustez de las relaciones entre las variables de interés

Para fortalecer la investigación y aumentar la solidez de este estudio sobre el impacto del programa TECHO, se han incorporado ocho variables de control clave. Estas variables fueron elegidas con el objetivo de reducir posibles sesgos y mejorar la precisión de las estimaciones del efecto causal del programa sobre las dimensiones socioeconómicas y el bienestar familiar analizadas. La inclusión de estas variables adicionales permite no solo capturar mejor las variaciones en los resultados observados, sino también ofrecer una

evaluación más exhaustiva y rigurosa del impacto real del programa TECHO en la población objetivo.

De este modo, se aplicará una robustez en la especificación, comenzando con las regresiones de cada variable dependiente utilizando únicamente la variable de interés. Posteriormente, se agregaron las variables de control según grupo (sociodemográficas, educación).

5.5. Validación de supuestos

Para aplicar el estimador adecuado, se requiere un supuesto fundamental que establece que las tendencias previas a la intervención de la variable dependiente deben ser paralelas entre los grupos de tratamiento y control. Esto implica que, de no haberse implementado la intervención, ambos grupos habrían experimentado cambios similares en la variable de interés. Debido a la falta de datos históricos previos a la implementación del programa, estamos asumiendo que estas tendencias eran efectivamente paralelas. Esta característica del diseño significa que no podemos confirmar directamente este supuesto utilizando datos anteriores o controles históricos. Es crucial destacar que esta limitación no debe interpretarse como una debilidad metodológica, sino como una característica inherente a la naturaleza del estudio DiD en este contexto. Más que centrarnos en la validación de supuestos que no pueden ser completamente verificados debido a la falta de datos históricos, es fundamental precisar cómo hemos gestionado estas limitaciones y cómo influyen en la interpretación de nuestros resultados.

5.6. Consideraciones éticas para el recojo de la información

Para abordar los aspectos éticos de la investigación, tales como confidencialidad, anonimato, propósitos del estudio y uso de los datos recopilados (Hernández & Mendoza, 2018), se implementó un protocolo de consentimiento informado. Dado que la investigación implica la aplicación de cuestionarios a distintos individuos, se solicitó el consentimiento por medio de un documento firmado en la fase cuantitativa. Además, las entrevistas se llevaron a cabo de manera presencial, exclusivamente por Daniel Aguilar y por Desirée Gómez Silva. Con el fin de poder tener una participación al 100% de las familias, se decidió hacer la entrega de 4 víveres por el valor de 10 nuevos soles, los cuales fueron entregados al final de la encuesta.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

1. Resultados Descriptivos.

Antes de abordar las preguntas de investigación, presentamos la Tabla N° 3, que muestra el análisis de las 17 variables consideradas en el estudio. En esta tabla, comparamos el año de intervención (2022) con el año de la encuesta (2023) para los grupos de tratamiento y control. Se reportan tanto los valores medios como las desviaciones estándar, lo que permite observar las diferencias en los promedios y la variabilidad de los datos entre ambos periodos y grupos.

Entre los hallazgos más importantes, se observa, por un lado, una reducción en la proporción de incidencia de enfermedades respiratorias en el grupo de tratamiento, que disminuyó de 0.32 en 2022 a 0.29 en 2023, mientras que en el grupo de control se produjo un aumento notable, pasando de 0.27 a 0.45 en el mismo periodo. Esta tendencia sugiere una mejora en la salud de las familias beneficiadas por la intervención. Por otro lado, también se destaca la mejora en el estado de conservación del techo en el grupo de tratamiento, que aumentó de 0.4 en 2022 a 0.71 en 2023, mientras que en el grupo de control disminuyó de 0.86 a 0.43. Esto refleja un impacto positivo de la intervención en las condiciones estructurales de las viviendas del grupo tratado.

En cuanto a los ingresos mensuales de las familias, el grupo de tratamiento registró un aumento de S/ 1053.33 en 2022 a S/ 1372.22 en 2023, representando una mejora económica posiblemente notable. En cambio, en el grupo de control, los ingresos pasaron de S/ 1225.71 a S/ 1108.57.

Los resultados de la prueba T indican que, antes de la intervención, ambos grupos presentaban condiciones similares en términos de salud, ingresos y composición familiar. Sin embargo, el grupo tratado exhibía condiciones notablemente peores en aspectos relacionados con la infraestructura de la vivienda, como el estado de conservación de techos, pisos y paredes, así como menor acceso a la electricidad. Estas diferencias sugieren que el grupo tratado se encontraba en una situación de mayor vulnerabilidad habitacional, lo que justifica la selección de este grupo para la intervención.

Tabla N° 3: Análisis univariado de las variables

Nro.	Variable	2022					2023			
		Tratamiento		Control		Diferencias	Tratamiento		Control	
		Media	Des. Est.	Media	Desv. Est.		Media	Desv. Est.	Media	Desv. Est.
1	Proporción de incidencia de enfermedades respiratorias	0.32	0.35	0.27	0.3	-0.047	0.29	0.35	0.45	0.38
2	Proporción de incidencia de enfermedades estomacales	0.1	0.24	0.09	0.2	-0.012	0.15	0.3	0.13	0.17
3	Horas de sueño promedio	8.31	0.85	7.64	0.63	-0.668***	8.09	0.9	7.64	0.63
4	Estado de conservación del techo	0.4	0.5	0.86	0.36	0.457**	0.71	0.46	0.43	0.51
5	Estado de conservación del piso	0.47	0.5	0.79	0.43	0.319**	0.89	0.32	0.57	0.51
6	Estado de conservación de las paredes	0.33	0.48	0.93	0.27	0.595***	0.51	0.51	0.36	0.5
7	Estado de calidad del baño	0.58	0.5	0.57	0.51	-0.006	0.2	0.4	0.36	0.5
8	Estado de conexión de luz eléctrica	0.67	0.48	1	0	0.333**	0.62	0.49	1	0
9	Ingresos mensuales de las familias beneficiadas	1053.33	457.71	1225.71	726.27	172.381	1372.22	797.46	1108.57	614.08
10	Proporción de Personas que trabajan	0.41	0.3	0.49	0.31	0.082	0.51	0.27	0.39	0.3
11	Aparición de Enfermedad Crónica	0.31	0.47	0.43	0.51	0.118	0.6	0.5	0.21	0.43
12	Aparición de Discapacidad	0.11	0.32	0.07	0.27	-0.039	0.27	0.45	0.29	0.47
13	Nro. de Personas en el Lote	4.18	2.56	3.5	2.21	-0.678	3.71	1.66	2.86	1.23
14	Proporción de Menores	0.3	0.26	0.21	0.22	-0.093	0.27	0.24	0.19	0.21
15	Proporción de Adultos mayores	0.21	0.35	0.13	0.29	-0.089	0.07	0.18	0.11	0.29
16	Proporción de estudiantes	0.34	0.23	0.31	0.22	-0.029	0.24	0.24	0.17	0.21
17	Sexo (Mujer=1)	0.64	0.48	0.64	0.50	-0.002	0.69	0.47	0.64	0.50

Nota: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0

Además, para evaluar las diferencias entre el grupo tratado y el grupo de control antes y después de la intervención, se llevó a cabo una prueba t de diferencia de medias entre ambos grupos para los años 2022 y 2023. Los resultados muestran mejoras significativas en las condiciones estructurales de las viviendas de las familias beneficiadas, específicamente en el estado de conservación de los techos (p=0.002), pisos (p=0.036) y paredes (p=0.000). Estos hallazgos sugieren un impacto positivo de la intervención en la calidad de la vivienda. Adicionalmente, se observó una diferencia significativa en las horas de sueño (p=0.001), lo que podría indicar que el programa ha contribuido a crear un entorno más favorable para el descanso. Sin embargo, otros indicadores, como la incidencia de enfermedades respiratorias y estomacales, así como los ingresos mensuales, no mostraron diferencias estadísticamente significativas. Esto sugiere que, aunque el programa ha logrado mejoras en la infraestructura habitacional, su efecto en la salud y economía de las familias podría requerir una exploración más profunda.

Adicionalmente, se ha considerado la variable “Sexo (Mujer = 1)” como parte de las covariables del análisis, con el objetivo de capturar posibles diferencias en las condiciones de vida relacionadas con el género del jefe o jefa del hogar. Tal como se presenta en la Tabla N° 3, la proporción de mujeres jefas de hogar se mantiene relativamente estable entre los grupos de tratamiento y control, tanto en 2022 como en 2023, sin diferencias estadísticas relevantes.

2. Análisis de variables dependientes

El análisis presentado anteriormente se enfoca en promedios y comparaciones descriptivas. Ahora, nos centraremos en el efecto de la implementación del programa de vivienda de TECHO Perú intervención en nueve variables dependientes clasificadas en tres dimensiones: salud, vivienda e ingresos. El análisis se dividirá en tres partes, para seguir la secuencia lógica de las hipótesis planteadas. Primero, se realizará un análisis con la implementación del programa y, posteriormente, se introducirán dos grupos de covariantes.

2.1. La entrega del módulo de emergencia y sus efectos en la salud de las familias beneficiadas

El efecto de la intervención sobre la incidencia de enfermedades respiratorias es negativo y congruente con lo esperado y sobre las enfermedades digestivas, el efecto es contraintuitivo. Sin embargo, en ambos casos, no es estadísticamente significativo (ver Tabla N° 4, fila 3, columnas 1 y 4). Si bien la medición de estas variables dependientes incluye a todos los miembros de cada familia, estos resultados difieren de Galiani et al. (2014), quienes, mediante un ensayo controlado aleatorio en El Salvador, México y Uruguay, encontraron que el programa TECHO redujo la incidencia de diarrea en niños de El Salvador y México.

Tabla N° 4: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre la salud de las familias

Variables	Incidencia en enfermedades respiratorias			Incidencia en enfermedades digestivas			Horas de sueño		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Programa	0.046 (0.095)	0.028 (0.091)	0.063 (0.098)	0.012 (0.063)	0.016 (0.066)	0.031 (0.077)	0.668*** (0.209)	0.603** (0.234)	0.667*** (0.218)
Tiempo	0.173 (0.128)	0.148 (0.137)	0.13 (0.134)	0.04 (0.068)	0.054 (0.074)	0.044 (0.088)	0 (0.235)	-0.108 (0.259)	-0.274 (0.264)
Programa*Tiempo	-0.206 (0.148)	-0.142 (0.162)	-0.12 (0.162)	0.009 (0.089)	-0.01 (0.097)	0.001 (0.116)	-0.222 (0.299)	-0.093 (0.325)	-0.01 (0.322)
Aparición de enfermedad crónica		-0.127 (0.072)	-0.142 (0.071)		0.333 (0.053)	0.026 (0.055)		-0.209 (0.178)	-0.243 (0.17)
Aparición de discapacidad		-0.008 (0.083)	0.031 (0.087)		-0.035 (0.061)	-0.02 (0.06)		0.328 (0.221)	0.367* (0.206)
Proporción de menores		0.038 (0.134)	-0.208 (0.163)		0.01 (0.107)	-0.106 (0.204)		0.303 (0.321)	-0.174 (0.422)
Proporción de adultos			-0.132 (0.141)			-0.072 (0.097)			-0.658* (0.359)
Número de personas en el lote			-0.045** (0.018)			-0.015 (0.011)			-0.022 (0.039)
Proporción de estudiantes			0.337** (0.153)			0.116 (0.225)			-0.318 (0.356)
Proporción de personas que trabajan			-0.198 (0.153)			-0.098 (0.109)			-0.696** (0.336)
R2	0.021	0.053	0.131	0.009	0.014	0.034	0.128	0.211	0.241
Observaciones	118	118	118	118	118	118	118	118	118

Nota: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

La inclusión del primer y segundo grupo de covariantes no altera dicho resultado (ver Tabla N° 4, fila 3, columnas 2, 3, 5 y 6). No obstante, la única variable con un coeficiente coherente y estadísticamente significativo es 'proporción de estudiantes' (ver Tabla 4, fila 9, columna 3). Este hallazgo podría atribuirse a la mayor exposición de los estudiantes a enfermedades respiratorias en el entorno escolar, lo que facilita la propagación de virus dentro del hogar.

En un indicador proxy de la salud familiar, se examinó la variable de horas de sueño. Se observó que, en promedio, las horas de sueño aumentan para el grupo tratado en comparación con el grupo de control, y dicha diferencia se mantiene tanto en signo como en significación estadística ante la inclusión de covariantes (ver Tabla 4, fila 1). Sin embargo, al analizar la interacción (fila 3), se constata que el efecto cambia en signo y pierde la significación estadística. Este hallazgo contrasta con los resultados obtenidos por Simonelli et al. (2013), quienes documentaron mejoras en indicadores de calidad del sueño, tales como la percepción subjetiva del descanso, las interrupciones del sueño, la somnolencia diurna y el hacinamiento en camas. Asimismo, un hallazgo particularmente llamativo, aunque contraintuitivo, es la relación negativa observada entre la covariante "proporción de personas que trabajan" y la variable dependiente (ver Tabla 4, fila 10, columna 3). Se podría argumentar que un mayor número de trabajadores en el hogar contribuiría a una mayor tranquilidad para satisfacer las necesidades básicas del hogar, lo que, a su vez, favorece un incremento en el promedio de horas de sueño. No obstante, este hallazgo plantea una situación opuesta.

A pesar de las expectativas de que la intervención pudiera tener un efecto significativo sobre las horas de sueño, los resultados obtenidos no evidencian una relación estadísticamente significativa tras la inclusión de covariantes

2.2. La entrega del módulo de emergencia y las mejoras en el material y calidad de la vivienda

El análisis del impacto del programa de vivienda de TECHO Perú sobre la conservación de techos, pisos y paredes indica que las intervenciones realizadas han tenido un efecto positivo y estadísticamente significativo en la mejora de estas estructuras. Como se puede observar en la Tabla N° 5, los coeficientes asociados al programa son todos estadísticamente significativos. En particular, la conservación de las paredes presenta un coeficiente de 0.749, lo que indica una mejora significativa en la calidad de las viviendas

beneficiadas. Estos resultados son consistentes con estudios previos, como el de Cattaneo et al. (2009), que evidenciaron mejoras similares en programas de vivienda.

Tabla N° 5: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre la mejora de la vivienda: techos, piso y pared.

Variables	Estado de conservación de techos	Estado de conservación de pisos	Estado de conservación de paredes
	(1)	(2)	(3)
Programa	-0.457*** (0.121)	-0.319** (0.135)	-0.595*** (0.1)
Tiempo	-0.429** (0.165)	-0.214 (0.175)	-0.517*** (0.148)
Programa*Tiempo	0.74*** (0.193)	0.637*** (0.196)	0.749*** (0.181)
R2	0.126	0.168	0.137
Observaciones	118	118	118

Nota: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

En resumen, este aporte de la intervención a las mejoras en la calidad estructural de las viviendas de las familias refleja el impacto directo e inmediato del programa, alineándose con los resultados de estudios previos en otras regiones (ver Galiani et al., 2014 y Simonelli et al., 2013).

Sobre el análisis del impacto del programa sobre la calidad de los baños y la conexión formal a la red eléctrica, los resultados muestran una relación predominantemente negativa. Como se observa en la Tabla 6, la interacción entre el programa y el tiempo no presenta un efecto positivo en la mejora de la calidad de los baños ni en la conexión eléctrica. Aunque los coeficientes estimados son negativos, con valores de -0.163 para los baños y -0.044 para la conexión eléctrica en la primera especificación, estos no son estadísticamente significativos, lo que sugiere que la intervención no ha tenido un impacto claro y consistente en estas variables (ver columnas 1 y 4). Estos hallazgos se mantienen a través de las diferentes especificaciones del modelo, lo que podría implicar que las mejoras en infraestructura de servicios no han sido un objetivo directo o alcanzado por el programa. A diferencia de lo señalado por Vázquez y Lince (2023), en el caso del programa de mejoramiento de vivienda por autoconstrucción en los barrios populares de Argentina, donde se observan impactos significativos y de magnitud considerable en las dimensiones estudiadas. Como resultado de

acceder al subsidio, se registra una mejora sustancial en la infraestructura, destacándose un aumento del 31% en la instalación eléctrica en las viviendas beneficiadas.

Tabla Nº 6: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre la mejora de la vivienda: calidad de baño y conexión de luz eléctrica.

Nº	Variables	Estado de calidad del baño		Estado de conexión de luz eléctrica			
		(1)	(2) (5)	(3) (6)	(4)		
1	Programa	0.006	0.029 -0.345***	0.009 -0.326***	-0.333***		
2	Tiempo	(0.154)	(0.148)	(0.155) 77)	(0.071) (0.082)	(0.0	
3	Programa*Tiempo	-0.214	-0.134	-0.071 0.03	0 -0.023	-	
4	Aparición de enfermedad crónica	(0.187)	(0.189)	(0.206) 41)	0 (0.068)	(0.0	
5	Aparición de discapacidad	-0.163	-0.191	-0.19 0.048	-0.044 -0.094	-	
6	Proporción de menores	(0.211)	(0.211)	(0.225) 12)	(0.103) (0.119)	(0.1	
7	Proporción de adultos	0.005	0.03		0.009 - 0.037	-	
8	Número de personas en el lote	(0.091)	(0.093)		(0.084) 082	(0.	
9	Proporción de estudiantes				-0.375*** 0.169*	-	
10	Proporción de personas que trabajan	(0.085)	(0.086)		(0.096) 69)	(0.0	
		-0.073	-0.298		0.09 0.072	-	
		(0.169)	(0.245)		(0.164) 17)	(0.2	
		0.12			-0.269* (0.159)		
		(0.152)			0.037** (0.017)		
		0.028			-0.096 (0.208)		
		(0.019)			0.02 (0.157)		
		0.327					
		(0.219)					
		-0.008					
		(0.181)					
	R2	0.128	0.211	0.241	0.118	0.147	0.206
	Observaciones	118	118	118	118	118	118

Nota: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Sin embargo, algunos covariantes presentan coeficientes estadísticamente significativos y pueden ofrecer contexto adicional sobre los resultados. En particular, en este estudio la

"aparición de discapacidad" tiene un coeficiente negativo y significativo (ver Tabla N° 6, fila 5, columna 2) en el análisis de la calidad de los baños. Esto sugiere que la presencia de personas con discapacidad en el hogar está asociada a una peor calidad de los servicios sanitarios. Este resultado está en concordancia con el Informe Mundial de la Discapacidad, que señala que las desigualdades en el acceso a los servicios sanitarios forman parte de las barreras sociales que enfrentan las personas con discapacidad (Organización Mundial de la

Salud & Banco Mundial, 2011). Por otro lado, el "número de personas en el lote" muestra un coeficiente positivo y significativo (ver Tabla N° 6, fila 8, columna 6) en la conexión de luz eléctrica, indicando que los hogares más grandes parecen tener una mejor conexión formal a la red eléctrica.

Aunque el signo negativo de los coeficientes para las variables principales podría sugerir una leve tendencia a la disminución en la calidad de estos servicios tras la intervención, la falta de significación estadística limita la capacidad de atribuir estos cambios al programa. Esto contrasta con los efectos más claros y positivos observados en otros aspectos de la vivienda, como los techos y paredes, y plantea la necesidad de reevaluar las prioridades y enfoques del programa para garantizar mejoras en la infraestructura de servicios básicos en el hogar.

2.3. Efecto de la intervención sobre los ingresos familiares

El análisis del efecto de la intervención sobre los ingresos familiares muestra una tendencia positiva en las estimaciones, aunque no estadísticamente significativa. Este resultado se mantiene estable en las diferentes especificaciones del modelo presentadas en la Tabla N° 7. El coeficiente de la interacción entre el programa y el tiempo, con un valor de 251.414 en la tercera especificación, sugiere una posible relación positiva en los ingresos tras la intervención. Sin embargo, el error estándar elevado (257.119) y la falta de significación estadística impiden confirmar que la intervención haya contribuido de manera directa a un incremento en los ingresos familiares.

La ausencia de significación estadística en este caso podría explicarse en parte por el corto tiempo de evaluación y la naturaleza indirecta del impacto económico que una mejora en la vivienda podría tener. Es posible que los ingresos familiares se vean más influenciados por factores externos, como el acceso al empleo o la estabilidad económica local, que no están directamente ligados a la calidad de la infraestructura habitacional. La inclusión de covariables, como el número de personas en el lote, sí muestra una asociación significativa en el modelo, lo que sugiere que la capacidad de generación de ingresos en el hogar podría estar vinculada a otras características demográficas.

Tabla N° 7: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre los ingresos familiares.

N°	Variables	Variable dependiente: Ingreso familiar		
		(1)	(2)	(3)
1	Programa	-172.381 (202.299)	-148.753 (204.701)	-162.792 (183.615)
2	Tiempo	-117.143 (249.202)	-107.808 (253.943)	10.986 (207.719)
3	Programa*Tiempo	436.032 (284.809)	378.055 (307.499)	251.414 (257.119)
4	Aparición de enfermedad crónica		118.193 (134.664)	143.204 (129.997)
5	Aparición de discapacidad		61.52 (179.443)	3.807 (167.714)
6	Proporción de menores		-131.088 (225.163)	-244.708 (351.157)
7	Proporción de adultos			-105.291 (229.595)
8	Número de personas en el lote			106.039** (48.741)
9	Proporción de estudiantes			-4.665 (268.583)
10	Proporción de personas que trabajan			396.974 (316.291)
	R2	0.047	0.06	0.151
	Observaciones	118	118	118

Nota: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Tras la inclusión del segundo grupo de covariantes, el coeficiente del 'número de personas en el lote' sí presenta un efecto positivo y estadísticamente significativo (ver Tabla 7, fila 8, columna 3). Esto indica que en los hogares con más personas, los ingresos pueden aumentar, probablemente debido a una mayor contribución laboral.

3. Argumentación final del problema

El análisis de los resultados muestra que el programa de entrega de módulos de vivienda de emergencia tuvo únicamente un efecto coherente y estadísticamente significativo en las variables relacionadas con las características estructurales de la vivienda, como la conservación de techos, paredes y pisos. Cabe resaltar que la magnitud del efecto de la intervención sobre cada una de estas variables es mediana —en términos del efecto f^2 de Cohen para las tres especificaciones³ (Cohen, 1988).

³ Sabiendo que $f^2 = R21 - R2$ es apropiado para calcular la magnitud del efecto dentro de un modelo de regresión en que las variables del modelo son continuas o pueden ser tratadas como continuas. En este caso,

Es importante destacar que el tamaño del grupo de control fue 14 familias, lo cual puede haber limitado la capacidad para detectar diferencias significativas en algunas de las variables evaluadas. Este número reducido de observaciones afecta el poder estadístico del análisis, haciendo que cualquier hallazgo positivo o negativo en el grupo de tratamiento pueda ser menos robusto.

A pesar de la falta de significación estadística en algunas variables, como las horas de sueño o la incidencia de enfermedades respiratorias, los signos de los coeficientes se mantuvieron congruentes incluso después de controlar por variables adicionales. Esto indica que, aunque no estadísticamente significativos, los efectos del programa mantuvieron una relación esperada, lo que sugiere un efecto potencial positivo aunque no contundente en estas áreas.

Esta falta de significación estadística del efecto del programa sobre las variables relacionadas con la salud, los servicios y los ingresos puede ser atribuida a dos factores principales: un diseño del programa posiblemente limitado en su alcance para abordar aspectos más amplios de la vida de las familias y una temporalidad inadecuada en la evaluación, que podría haber capturado efectos incompletos o parciales. Dado que los análisis no revelaron efectos significativos en las variables propuestas en nuestras hipótesis, se concluye que, aunque el programa ha logrado mejoras en la calidad estructural de las viviendas, no se puede afirmar que haya tenido un efecto integral sobre todos los aspectos evaluados. Estos hallazgos promueven la necesidad de considerar tanto el diseño del programa como el momento de evaluación en futuras investigaciones para obtener una comprensión más completa del impacto que generan.

CAPÍTULO V: Gestión de Arreglos Institucionales

1. Introducción

Después de la presentación de hallazgos en el capítulo 4, este capítulo tiene como objetivo identificar y proponer mejoras en los arreglos institucionales de gestión del programa de viviendas de emergencia de TECHO. Aunque ha contribuido algunas mejoras a las condiciones estructurales de hogares, como techos, paredes y pisos, los instrumentos previos no han demostrado impactos significativos en otras variables relevantes, como la

$f^2 = \{.144, .200, .159\}$ y están, por lo menos dos, por encima del valor referencial de efecto de magnitud mediana (0.15).

salud y el ingreso de los beneficiarios. En esa línea, los resultados indican que hay facetas de la gestión institucional que deben ser potenciadas para ampliar el alcance del impacto.

Entre estas, se determinan la revisión de la selección de beneficiarios con criterios más eficientes y transparentes; la puesta en marcha de un monitoreo post-intervención que posibilite el seguimiento de las familias a lo largo del tiempo; y el fortalecimiento de las capacidades instrumentales para la recolección y sistematización de mucha más información para evaluar precisamente su permanencia y proyección. Además, consideramos que sería importante mejorar la coordinación con otras entidades y adoptar enfoques innovadores para potenciar los beneficios del programa y lograr un impacto más amplio y sostenible.

2. Alcances institucionales

El alcance del estudio estuvo en evaluar los efectos del programa de vivienda de emergencia en tres asentamientos de Nueva Rinconada, San Juan de Miraflores, en una aproximación cuasi-experimental. A pesar de haber observado mejoras significativas en las condiciones estructurales de las viviendas, el impacto en las variables de salud y bienestar económico no fue concluyente, posiblemente por muestreo y temporalidad. El proceso de implementación estuvo a cargo de TECHO, que suscribió acuerdos cruciales con gobiernos locales y líderes comunitarios para garantizar el acceso y la legitimidad del programa. A pesar de su importancia, el análisis indica que dichos acuerdos institucionales fueron insuficientes para resolver las limitaciones en términos de seguimiento a largo plazo. Por falta de un sistema de monitoreo más extensivo, resultó imposible acceder a los efectos sostenidos de la intervención en todas las dimensiones de vida de los beneficiarios, tal como se vio en los hallazgos del capítulo 4. Fortalecer estos mecanismos es esencial en términos de hacer ajustes para necesitar el alcance real de los beneficios.

3. Problemática y análisis conceptual

Aquí, nos preguntamos acerca de los desafíos en la implementación de un programa de viviendas de emergencia que impactaría ciertas variables claves en su liderazgo. Entre ellas están las características estructurales, la salud, el acceso a servicios y los ingresos generados por las familias beneficiadas; cómo se ven afectados por dicho programa y desde qué lugar se presentan los mayores desafíos al momento de probarse mejoras sostenibles en cada uno. Este análisis nos permitirá durante el desarrollo, identificar áreas críticas de desarrollo del programa, como aquellos aspectos en los que este programa tiene un alto grado de impacto y aquellos en los que no genera impacto o no cumple con el objetivo.

3.1. Limitaciones de la Solución Habitacional de Emergencia

Si bien el programa de vivienda de emergencia de TECHO ha aportado una vivienda básica y agil, el concepto de módulos es muy básico y concebido como monoespacio y sin baño, y presenta limitaciones significativas. Si bien es un paso importante en comparación con las condiciones precarias de alojamiento en que viven estas familias, su diseño y materiales de construcción están dedicados a una residencia específica y no reúnen la seguridad necesaria ni la infraestructura para garantizar la habitabilidad en el tiempo (Bataille et al, 2013; Bouillon et al, 2012). El caso plantea una limitación implícita en su temporalidad, público objetivo y capacidad de complementariedad. Sobre el último punto, el enfoque establecido como pilares se basa en el entendido de que, de no proveerse unidades reforzada y complementadas con servicios básicos, las mismas tienden a deteriorarse rápidamente, lo que pone en riesgo la sostenibilidad de los beneficios generados. Así, el módulo se torna nuevamente no sólo en un elemento incompleto, sino también poco sostenible, dada las condiciones de vida de las familias, las cuales se mantienen en la precariedad, privadas de poder acceder a uno de los servicios básicos como agua y saneamiento.

3.2. Limitaciones de la Herramienta de Evaluación y Seguimiento Posterior

La encuesta utilizada para medir el impacto del programa de vivienda de emergencia tiene importantes limitaciones metodológicas que afectaron tanto la precisión de los datos como la capacidad de determinar con rigurosidad el período real de la intervención. Principalmente, la falta de preguntas adecuadas para capturar dimensiones críticas, incluyendo el bienestar general, el acceso a los servicios básicos y la adaptabilidad de las familias al entorno, genera limitaciones en el análisis y, en consecuencia, en la comprensión de los verdaderos efectos de la intervención.

Las principales deficiencias observadas en el abordaje vigente residen en la ausencia de seguimientos a mediano y largo plazo respecto al estado de las viviendas. En el último caso, los estudios a largo plazo no proporcionan información relevante porque no hay información disponible sobre el tiempo de uso de las viviendas o la resistencia relativa de los materiales de construcción a largo plazo. Dada esta falencia evidente, se postula que toda evaluación de programas de vivienda de emergencia debe incluir la variable temporalidad, ya que las casas, sin el mantenimiento; son propensas a deteriorarse y su mantenimiento conlleva un

sin número de variables (Bouillon et al. 2012,). Por lo antes mencionado, la falta de seguimiento no permite probar si estas mejoras iniciales se sostienen en el tiempo o si, por el contrario, las familias vuelven a recaer en la precariedad.

A su vez, dada la atención de preguntas específicas en la encuesta acerca de las necesidades de las familias en áreas claves como la salud, el empleo o la educación, factores que generalmente están medidos y correlacionados a la vivienda y que, de no ser monitoreados, impiden la atribución de efectos significativos a estos programas en la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios. Especialmente en el caso de programas como los de vivienda de emergencia, que buscan entregar una mejora temporal, es crítico que vayan de la mano de indicadores que permitan ver cómo se están comportando los demás factores vitales de las vidas de las personas consideradas como beneficiarias. En último lugar, la falta de un protocolo de seguimiento tras la entrega de las viviendas reduce la capacidad de adaptación o mejora de la intervención a partir de las experiencias en concreto de las personas beneficiadas.

En resumen, la literatura sobre evaluación de programas sociales destaca la importancia crítica de un seguimiento continuo para comprender las dinámicas de adaptación de los beneficiarios y ajustar las políticas en consecuencia como resultado de las necesidades detectadas en el terreno.

Esta limitación restringe la capacidad de ajustar el programa y maximiza su efectividad en áreas críticas, impidiendo así que la intervención se convierta en un proceso de mejora continua. Estas son las limitaciones metodológicas que, en última instancia, ejemplifican la necesidad de herramientas de evaluación más fuertes para obtener una comprensión completa de los efectos del programa en el bienestar familiar. Una aproximación integral de evaluación y seguimiento a largo plazo serán críticas para lograr una comprensión total del impacto de la intervención y para informar las decisiones futuras al diseñar programas de vivienda para comunidades del cual no pueda predecirse la mayor probabilidad de éxito.

3.3. Limitaciones en la Selección de Beneficiarios y Tamaño de la Muestra

El estudio se basó en un censo que incluyó a las 59 familias consideradas como las más vulnerables en los asentamientos donde se intervino. Esto permitió conocer de manera directa sus condiciones y necesidades, pero también tiene sus limitaciones.

Los resultados obtenidos son específicos para esta población y no necesariamente pueden aplicarse a otras familias o asentamientos similares. Esto hace que la validez externa del estudio sea limitada, ya que no se puede asegurar que los mismos resultados se replicarían en otros contextos.

Un aspecto adicional que complica las comparaciones fue el tamaño reducido del grupo de control, que era mucho menor que el grupo beneficiario. Esto hizo que las comparaciones estadísticas no sean significativas, porque no había suficientes datos del grupo de control como para observar diferencias fuertes entre ambos grupos. En algunos casos, esto afectó cómo se interpretaron ciertos resultados, ya que al ser menos familias, las conclusiones del análisis de regresión fueron más difíciles de generalizar.

Por otro lado, los criterios utilizados para seleccionar a las familias podrían haber generado algunos sesgos no previstos. Aunque se intentó que fueran lo más objetivos posible, puede que no hayan abarcado todas las situaciones relevantes, dejando fuera a familias que si calificaban. Esto refuerza la idea de que los resultados deben ser tomados con precaución y no extendidos a contextos o poblaciones fuera de este censo.

4. Rediseño del modelo de intervención

Uno de los aspectos más relevantes identificados en la intervención de TECHO es la oportunidad de consolidar las mesas multisectoriales como una herramienta efectiva para abordar problemas fundamentales como el acceso al agua potable y saneamiento. Este tipo de colaboración no implica mayores costos económicos, ya que su éxito depende principalmente de la coordinación entre organizaciones públicas, privadas y ONGs. Por ejemplo, las municipalidades podrían liderar la organización de estas mesas, mientras que las empresas privadas aportarían soluciones tecnológicas, como sistemas de agua o energía solar, y las ONGs brindarían asesoría técnica o programas específicos como baños secos. Estas colaboraciones, además de ser viables, tienen el potencial de generar un impacto significativo en la calidad de vida de las familias, como se ha demostrado en experiencias previas en América Latina.

El segundo aspecto clave es el fortalecimiento de los procesos de selección de beneficiarios, enfocado en la mejora de las herramientas utilizadas y el aumento del universo de encuestas. Aunque esta propuesta conllevaría un incremento en los costos operativos, estos serían relativamente bajos y podrían ser cubiertos mediante cooperación internacional o alianzas con empresas privadas, como ya ha sucedido en el pasado. Por ejemplo, un aumento en el número de encuestas permitiría recoger información más detallada y representativa de las necesidades de las familias, mientras que evaluaciones claves pero específicas facilitarían una identificación más precisa de los beneficiarios. Este fortalecimiento no solo mejoraría la efectividad de las intervenciones, sino que también brindaría mayor respaldo técnico a las decisiones de TECHO.

En conjunto, estas dos propuestas representan un camino viable para optimizar las intervenciones de TECHO, enfocándose en soluciones sostenibles y de alto impacto. Si bien ambas requieren esfuerzos de coordinación y ajustes operativos, su implementación está dentro de las posibilidades de la organización y se alinea con su misión de transformar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

Este estudio tenía como objetivo analizar los impactos de la intervención de viviendas de emergencia de TECHO en tres asentamientos humanos de San Juan de Miraflores, y consideramos que ha proporcionado algunas respuestas significativas acerca de los impactos de dicha intervención. A pesar de que estos resultados evidencian éxitos palpables, también evidencian ciertas restricciones y posibilidades de mejora que deben tenerse en cuenta para intervenciones futuras.

1.1. Resultados en salud: aún insuficientes

La primera pregunta de investigación buscaba entender la variación en la incidencia de enfermedades en las familias beneficiadas después de la entrega del módulo de emergencia. No obstante, los resultados alcanzados no son suficientes. No se registró una disminución importante en la prevalencia de afecciones respiratorias o digestivas. A pesar de que se registró un pequeño aumento en las horas medias de sueño, este cambio no logró indicar un mejoramiento general en la salud. El periodo relativamente breve entre las encuestas realizadas puede haber tenido un efecto sobre el impacto del programa y por

ende en nuestra habilidad para determinar con precisión los beneficios en salud que podrían surgir más adelante, especialmente ante la falta de servicios fundamentales como el agua y el agua potable. Esto concuerda con los estudios anteriores, que indican que el progreso en la salud de comunidades en condiciones de vulnerabilidad está más vinculado con el acceso a servicios básicos apropiados que con las mejoras en las viviendas por sí mismas. Enlace OMS (2018).

1.2. Impacto positivo en la estructura de la vivienda

La segunda pregunta de investigación se centró en ver cómo cambió el tipo de material y la calidad de la vivienda después de la intervención de TECHO. Los resultados muestran que esta intervención realmente marcó una diferencia en la mejora de las viviendas. Los cambios en los techos, pisos y paredes fueron claros, tanto a simple vista como en su funcionalidad. Además, los datos confirman que estas mejoras son significativas. Esto es muy importante porque, en un contexto como este, las deficiencias de infraestructura suelen poner en riesgo la salud y seguridad de las familias que viven en los AAHH. Cabe mencionar que a pesar de estos resultados positivos en las estructuras de las viviendas, no se observaron mejoras consistentes en otros aspectos de la casa, como los baños o las conexiones eléctricas formales, lo que deja claro que estas son áreas que se deben fortalecer en futuros proyectos.

1.3. El impacto en los ingresos es limitado

En cuanto a la tercera pregunta de investigación, que busca conocer los cambios en los ingresos familiares después de la entrega del módulo de emergencia, se encontró un efecto positivo, aunque no lo suficientemente significativo como para concluir que la intervención haya generado un incremento directo en los ingresos de las familias. Este estudio no nos permite concluir que la intervención produzca una variación significativa en el acceso a mejores oportunidades laborales o mayores ingresos familiares.

Aunque una intervención más integral, que incluya componentes económicos y/o educativos, sería ideal para lograr un impacto más significativo y duradero de la intervención, es fundamental considerar si esto es viable en términos económicos. Estas iniciativas tienen costos y recursos altos que además son escasos en el rubro. Para hacer factible un enfoque de este tipo, la clave estaría en generar alianzas estratégicas con actores que ya tengan experiencia en estos campos e interés en intervenir en la zona. En ese sentido se podría

sumar a instituciones públicas, ONGs especializadas, y empresas privadas con programas de responsabilidad social pueden aportar significativamente sin que TECHO tenga que asumir todo el costo. Este tipo de colaboración permitiría distribuir el esfuerzo y los recursos, haciendo posible una intervención más integral sin que el peso y la responsabilidad recaiga únicamente sobre TECHO.

2. Recomendaciones

En base a los hallazgos del presente estudio, consideramos las siguientes recomendaciones con el fin de fortalecer el impacto de programas como el de TECHO en futuras intervenciones

2.1. Fortalecimiento de mesas de trabajo multisectoriales

Recomendamos establecer mesas de trabajo multisectoriales en las cuales se debe considerar la participación de gobiernos locales, ONGs y empresas privadas. Estas mesas tendrían el propósito de coordinar recursos y capacidades para cubrir áreas críticas como el acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad) así como el recurso que permita el seguimiento a largo plazo de las familias beneficiarias. Este enfoque colaborativo permitiría un impacto más integral y sostenible, asegurando así que se realice una intervención teniendo en cuenta la entrega de servicios esenciales que mejoren la calidad de vida de las familias beneficiarias.

2.2. Optimización del proceso de selección de beneficiarios y monitoreo

Consideramos que con el fin de garantizar que los módulos lleguen a quienes más lo necesitan, sería fundamental la articulación con los gobiernos locales así como las organizaciones comunitarias. Por otro lado, sugerimos implementar seguimientos que estén enfocados en momentos clave, así como el uso de indicadores que permitan evaluar el impacto en áreas críticas, como son la calidad de vida, hacinamiento y la percepción de seguridad. Con el fin de que el monitoreo sea eficiente, teniendo en cuenta la sostenibilidad de las mejoras y el costo mediante el uso de recursos comunitarios y alianzas interinstitucionales.

2.3. Fomento de alianzas para financiamiento de servicios complementarios

Con el fin de mejorar el impacto en las familias beneficiarias que accedieron a las vivienda de emergencia, recomendamos fortalecer alianzas con empresas privadas, así como

entidades de cooperación internacional con el fin de financiar los servicios complementarios, como la provisión de tanques de agua, sistemas de energía solar así como instalaciones de saneamiento. Consideramos que estas alianzas permiten a TECHO concentrarse en su fortaleza, que es la provisión de módulos de vivienda, mientras que se asegura que las familias también reciben el soporte necesario para mejorar integralmente sus condiciones de vida. Al lograr este tipo de apoyo, se podría garantizar una intervención más amplia y sostenible.

3. Alcances y limitaciones del estudio

Este estudio presenta un análisis inicial de los efectos del programa de viviendas de emergencia implementado por TECHO, resaltando tanto sus beneficios como las áreas de oportunidad. Sin embargo, los resultados deben interpretarse con cautela debido a ciertas limitaciones en el diseño metodológico y la temporalidad de la evaluación.

En primer lugar, existe un desbalance entre el número de familias tratadas y de las del grupo de control. El grupo de tratamiento estuvo compuesto por 45 familias, mientras que solo 14 familias conformaron el segundo grupo (el ratio es 3:1 mientras el ideal es 2:1). Dicho aspecto limitó la capacidad de detectar efectos significativos en variables como salud e ingresos. Definitivamente, esto condujo a un bajo poder estadístico y dificultó la observación de diferencias significativas en algunas de las variables evaluadas. Además, el corto plazo de evaluación (un año) restringió la posibilidad de captar cambios más sostenidos en el tiempo. Es importante resaltar que, al limitar la evaluación a los tres asentamientos humanos considerados, el análisis se centró en un contexto específico, lo cual también condiciona el alcance de los resultados.

Otra limitación observada en la metodología fue que las preguntas de la encuesta de 2023 se diseñaron en función de la información recogida en 2022, lo cual restringió la profundidad de algunas mediciones. Esto afectó especialmente la evaluación de cambios en salud, acceso a servicios e ingresos, ya que los resultados no alcanzaron significación estadística en dichas áreas. La temporalidad de la evaluación también pudo haber capturado efectos parciales sin abarcar el impacto sostenido del programa en el tiempo. Un seguimiento en tres momentos específicos después de la intervención permitiría una comprensión más integral y realista de los efectos del programa en el bienestar de las familias.

Finalmente, es importante destacar que el impacto de una intervención como esta depende no solo de la entrega del módulo de vivienda, sino también de la articulación con otros programas del Estado y organizaciones que aborden las necesidades integrales de las familias. En este sentido, se podrían diferenciar dos tipos de efectos: el efecto atribuible, que corresponde exclusivamente a los resultados derivados de la entrega del módulo de vivienda, y el efecto de contribución, que refleja el impacto generado a partir de la intervención conjunta con otros actores, como programas de salud, educación y servicios básicos. La coordinación interinstitucional es clave para lograr un impacto más amplio y sostenible, asegurando un soporte adicional en estas áreas para las familias en situación de vulnerabilidad.

A pesar de estas limitaciones, el estudio brinda información valiosa para el fortalecimiento de programas de viviendas de emergencia y subraya la importancia de adoptar un enfoque integral que considere tanto el diseño del programa como la temporalidad de la evaluación para obtener una visión más completa del impacto real en las comunidades beneficiarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, B. (2010). La multidimensionalidad de la pobreza: Una revisión de la literatura. *Revista de Finanzas y Política Económica*, 1(1), 1-22. <https://revfinypolecon.ucatolica.edu.co/article/view/540/561>
- Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios del Perú. (2015, 2 febrero). *Derrumbe inmobiliario*. <https://adiperu.pe/noticias/derrumbe-inmobiliario/>
- Asamblea Constituyente. (1979). *Constitución para la República del Perú*. <https://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1999/simplificacion/const/1979.htm>
- Ardilla Ruben. (2003) *Calidad de vida: una definición integradora*.
- Banco Mundial. (2018). Población que vive en barrios de tugurios (% de la población urbana). *World Bank Data*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/EN.POP.SLUM.UR.ZS>
- Bastagli, F., Hagen-Zanker, J., Harman, L., Barca, V., Sturge, G., Schmidt, T., & Pellerano, L. (2019). *Cash transfers: what does the evidence say?* Overseas Development Institute (ODI). <https://odi.org/en/publications/cash-transfers-what-does-the-evidence-say/>

Blanco, B., Fretes, C., Vicente, M., Boruchowicz, K., Herrera, N., Muñoz, M., Azevedo, V., & Bouillon, M. (2012). Un espacio para el desarrollo: Los mercados de vivienda en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo*. <https://publications.iadb.org/es/un-espacio-para-el-desarrollo-los-mercados-de-vivienda-en-america-latina-y-el-caribe>

Bradshaw, S., Chant, S., & Linneker, B. (2017). *Gender and poverty: What we know, don't know, and need to know for Agenda 2030*. *Gender & Development*, 25(2),

Cabrera Espinoza, T (2021) *Ley N° 13517: 60 años de la ley que partió en dos la historia de las ciudades peruanas*.

Calderón Cockburn, J. (2003). Los barrios marginales de Lima, 1961-2001. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 35(137), 43-63. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75397>

Calderón, J. (2006). Mercado de tierras urbanas, propiedad y pobreza. *Lincoln Institute of Land Policy*.

Calderón, J. (2009). El efecto Mivivienda: Política de vivienda para la clase media y diferenciación social. *Ecuador Debate*, 76, 107-122. <http://flacsoandes.org/dspace/handle/10469/4186>

Calderón, J. (2012). Las políticas de vivienda social: Entre la vivienda nueva y la construcción en sitio propio. *Revista de Sociología*, 22(1), 35-52.

Calderón, J. (2015). Programas de vivienda social nueva y mercados de suelo urbano en el Perú. *EURE*, 41(122), 27-47. <https://www.scielo.cl/pdf/eure/v41n122/art02.pdf>

Cattaneo, M. D., Galiano, S., Gertler, P. J., Martinez, S., & Titiunik, R. (2009). Housing, health, and happiness. *Policy Research Working Paper No. 4214*. World Bank. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-4214>

Casas F. (2010). El bienestar personal: su investigación en la infancia y la adolescencia. *Encuentros en Psicología Social*, 5(1), 85-101.

Chant, S. (2013). *Cities through a “gender lens”: A golden “urban age” for women in the global South?* Environment and Urbanization, <https://doi.org/10.1177/0956247813477809>

Chevalier, O. (2022). Claves para la gobernanza de la vivienda social. *Ciudades Sostenibles*. <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/claves-para-la-gobernanza-de-la-vivienda-social/> (Accedido: 22 de noviembre de 2023).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. *CEPAL*.

https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2017). Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo. *CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42209-brechas-ejes-desafios-vinculo-lo-social-lo-productivo>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Panorama social de América Latina*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/43a39b21-edc7-478e-9085-348efae44cfa/content>

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR). (1991). *El derecho a una vivienda adecuada (art. 11). Observación general N° 4. E/1991/23*. 13 de diciembre de 1991. <https://www.refworld.org/es/docid/5d7fc37b5.html> (Accedido: 18 de noviembre de 2023)

Congreso del Perú. (2022). *Proyecto de Ley N° 2504/2021-CR*. https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/DefensaNacional/files/agendas_documentadas/agenda_ordinaria_8/pl_predictamen_2015_2504_inmuebles-07.12.22.pdf

Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2.^a ed., pp. 410-414). Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates.

Devoto, F., Duflo, E., Dupas, P., Parienté, W., & Pons, V. (2012). Happiness on tap: Piped water adoption in urban Morocco. *American Economic Journal: Economic Policy*, 4(4), 68-99.

Diversas visiones de habitabilidad. (2015). Habitabilidad y calidad de vida como indicadores de la función adaptativa de habitar el entorno humano.

<https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/112901/1/Diversas%20visiones%20de%20la%20habitabilidad%20maria%201.pdf> o <https://www.redalyc.org/pdf/948/94814774007.pdf>

Espinoza, Á., & Fort, R. (2023). Dinámica interna de crecimiento urbano en el Perú. *Revista de Urbanismo y Desarrollo Territorial*, 45(1), 33-56.

Galiani, S., Gertler, P., Cooper, R., Martínez, S., Ross, A., & Undurraga, R. (2014). *Shelter from the storm: Upgrading housing infrastructure in Latin American slums*. Inter-American Development Bank Working Paper Series No. 528. Washington, DC. https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/EspinozaFort_GRADEADI_expansionurbana.pdf

Galiani, S., Gertler, P., Cooper, R., Martínez, S., Ross, A., & Undurraga, R. (2014). Shelter from the storm: Upgrading housing infrastructure in Latin American slums. *Inter-American Development Bank Working Paper Series No. 528*. https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc_cedlas165.pdf

Gobierno del Perú. (2024, noviembre 21). Inician construcción de la obra de agua y saneamiento más grande en la historia del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/vivienda/noticias/512611-inician-construccion-de-la-obra-de-agua-y-saneamiento-mas-grande-en-la-historia-del-peru>

Herrera, F. (2002). *Perfiles de la pobreza en Lima Metropolitana*. Lima: IRD - Banco Mundial. <https://doi.org/10.4000/bifea.6539>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2000). Metodología para la medición de la pobreza en Perú. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pobreza01.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2020). Hábitat humano 76. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, según departamento, 2013-2022. <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/e-habitat-humano-10311>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2021). Déficit habitacional, 2021. Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2021.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1855/cap13.pdf

Instituto de Desarrollo - CENCA. (1998). El saneamiento básico en los barrios marginales de Lima Metropolitana. CENCA.

International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights. (1966). International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights. <https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights> (Accedido: 22 de noviembre de 2023).

Jones, H. M. (2003). Citado por Schwartzmann, L. Calidad de vida relacionada con la salud: Aspectos conceptuales. *Ciencia y Enfermería*, IX(2), 9-21.

Molyneux, M. (2006). *Mothers at the service of the new poverty agenda: Progres/Oportunidades, Mexico's conditional transfer programme. Social Policy & Administration*, 40(4), 425–449. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9515.2006.00497.x>

ONU-Hábitat. (2020). Housing for All: A Better Urban Future. United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat). <https://unhabitat.org/housing-for-all-a-better-urban-future>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). *Salud, vivienda y servicios públicos: Un enfoque integral para comunidades vulnerables*. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/279743/WHO-CED-PHE-18.10-spa.pdf>

Pérez-Castro, J., & Rodríguez, M. (2020). *Articulación intersectorial para el desarrollo sostenible en América Latina: Experiencias y desafíos*. *Revista Latinoamericana de Políticas Públicas*, 15(2), 45-67.

S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), *Caja de herramientas. Gestión e institucionalidad de las políticas sociales para la igualdad en América Latina y el Caribe (LC/TS.2021/157)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

Sphere Project. (2018). Manual Esfera: Carta Humanitaria y Normas mínimas para la respuesta humanitaria. Sphere Association. <https://spherestandards.org/wp-content/uploads/El-manual-Esfera-2018-ES.pdf>

TECHO. (2021). Modelo de Intervención Habitacional. Documento institucional interno de TECHO Perú.

TECHO. (2023). Ficha técnica del módulo de vivienda de emergencia. Documento interno. TECHO Internacional. <https://www.techo.org>

Katz, L. F., Kling, J. R., & Liebman, J. B. (2000). Moving to opportunity in Boston: Early results of a randomized mobility experiment. *Quarterly Journal of Economics*, 116

ANEXOS

1. Matriz de Consistencia

Pregunta General	Objetivo General	Preguntas de Investigación Específicas	Objetivos Específicos	Hipótesis General	Hipótesis Específicas	Variables e Indicadores			
						Variable Independiente:	La entrega de módulos de vivienda de emergencia		
¿Qué efectos ha tenido la entrega de viviendas de emergencia realizada por la Asociación Civil Un Techo Para mi País en las familias de los tres AAHH del Distrito de San Juan de Miraflores?	Analizar los efectos de la entrega de viviendas de emergencia realizada por la Asociación Civil Un Techo Para mi País en las familias de los tres Asentamientos Humanos (AAHH) del Distrito de San Juan de Miraflores	¿En qué medida ha variado la incidencia de enfermedades en las familias beneficiadas después de la entrega del módulo de emergencia?	Evaluar el efecto de la entrega de módulos de emergencia en la incidencia de enfermedades de las familias que fueron parte del programa.	La implementación del programa de entrega de módulos de vivienda de emergencia de la ONG TECHO PERÚ en los tres asentamientos humanos ubicados en el distrito de San Juan de Miraflores, tiene efectos positivos en familias participantes.	La entrega de módulos de emergencia generó una reducción en la incidencia de enfermedades, en las familias beneficiadas	Variables Dependientes:	Salud:	Incidencia de enfermedades crónicas, respiratorias, estomacales de las familias beneficiadas, Horas de Sueño	
		¿En qué medida ha variado el tipo de material y la calidad de la vivienda en las familias que fueron beneficiadas con el módulo de emergencia?	Evaluar el efecto de la intervención en el tipo de material y la calidad de la vivienda de emergencia de las familias que fueron parte del programa.		La entrega de módulos de emergencia generó una mejora en la calidad del material de la vivienda de las familias que recibieron los módulos.			Materiales de la vivienda	Estado de conservación actual de las diferentes partes de la vivienda de emergencia.
		¿En qué medida ha variado los ingresos del hogar después de recibir el módulo de emergencia?	Evaluar cómo la entrega de módulos de emergencia afecta los ingresos de las familias que fueron parte del programa.		La entrega de módulos de emergencia generó una mejora en los ingresos mensuales de las familias beneficiadas			Ingresos:	Ingresos mensuales de las familias beneficiadas

2. Autorización de uso de información.

Autorización de uso de información.

Por el presente documento, yo _____, con documento de identidad N.º _____ autorizo a utilizar la información a los estudiantes de la Maestría de Gestión en la Inversión Social de la Universidad Pacífico, con fines de investigar los efectos que tienen las viviendas de emergencia en las familias, las cuales fueron parte de la investigación inicial en el año 2022 por la Asociación Civil Un Techo para mi País.

Esta autorización expresa considerando la posible toma de fotografías, sin necesidad de ninguna compensación o autorización adicional. También, incluye los derechos a:

- 1) captar mi imagen mediante fotografías de su vivienda.
- 2) usar las imágenes exclusivamente como material en la investigación.
- 3) Usar de manera exclusiva la información brindada solo para fines exclusivos del estudio en cuestión, para dar cumplimiento a las obligaciones y/o requerimientos que se generen en virtud de las normas vigentes.

Esta autorización asume que mi nombre e imagen serán usados de forma responsable, sin afectar mi honor y reputación, al igual que la información brindada sobre los integrantes del hogar.

La presente autorización se emite en cumplimiento y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 15.- del Código Civil del Perú y la Constitución Política del Perú, por lo que renuncio a cualquier reclamo o acción legal con base en lo dispuesto en dichas normas, incluyendo por remuneraciones u otro tipo de beneficios económicos derivados del uso de mi nombre e imagen, dentro de los límites señalados en el punto anterior.

Extiendo el presente documento para los fines legales a que haya lugar, y me comprometo a suscribir los documentos y realizar las acciones requeridas para formalizar en forma adicional la presente autorización, en caso fuera necesario.

Lima, ____ de _____ de 2023.

3. Encuesta 2022

1. Identificación de la familia

1. Nombre: _____
2. Apellidos: _____
3. DNI: _____
4. ¿Cuántas personas viven en el lote? _____
5. ¿Cuántos dormitorios hay en la vivienda? _____
6. Descripción de la familia (nombre y edades):

7. ¿Cuántos niños/as y adolescentes hay en la casa (0 - 17 años)? _____
8. ¿Cuántos adultos mayores hay en la casa (60 años o más)? _____
9. ¿Hay alguna mujer embarazada?
 - Sí
 - No
10. ¿Alguna mujer está dando de lactar?
 - Sí
 - No

2. Educación

11. En la casa, ¿cuántas personas cuentan o están cursando estudios? _____

12. Educación superior (universidad):

- Sí
- No

13. Educación técnica:

- Sí
- No

14. Fuerzas armadas / policía:

- Sí
- No

15. Educación básica (primaria y secundaria):

- Sí
- No

16. Sin instrucción:

- Sí
- No

3. Salud

17. ¿Algún miembro de la familia tiene alguna enfermedad crónica?

- Sí
- No

18. ¿Cuál/es? _____

19. ¿Algún miembro de la familia tiene alguna discapacidad?

- Sí

- No

20. ¿Cuál/es? _____

4. Trabajo

21. ¿Cuántas personas, en la casa, trabajan? _____

22. El empleo es de tipo:

- Fijo
- Eventual

23. Descripción del trabajo (tipo de empleo y cuántos días a la semana trabaja):

- .

24. ¿Cuánto gana por su trabajo? (definir si el pago es por jornal, semanal o mensual):

- .

25. ¿Tiene dificultades para cubrir la canasta básica familiar?

- Sí
- No

5. Servicios

26. ¿Cómo se entera de las noticias?

- Computadora
- Televisor

- Radio

- Teléfono
- Otros: _____
- No me entero.

6. Materiales de la vivienda

33. **Materiales predominantes de las paredes de la vivienda:**

○

34. **Estado:**

- Bueno
- Aceptable
- Malo

35. **Foto de paredes:** _____

36. **Materiales predominantes del piso de la vivienda:**

○

37. **Estado:**

- Bueno
- Aceptable
- Malo

38. **Foto del piso:** _____

39. **Materiales predominantes del techo de la vivienda:**

○

40. **Estado:**

- Bueno

- Aceptable
- Malo

41. Foto del techo: _____

42. ¿Cuál es el estado actual de la vivienda?

-

43. Foto de la concentración de daño: _____

7. Características del terreno

44. ¿Qué tipo de posesión tiene sobre la vivienda?

- Propia
- Prestada

45. ¿Desde hace cuántos años (aprox.) está en esta comunidad? _____

46. ¿Está inscrito/a al padrón de la comunidad?

- Sí
- No

47. ¿Cuál es el nombre de la comunidad a la que está inscrito/a?

-

48. ¿Tiene autorización para modificar o acondicionar este lote?

- Sí
- No

49. ¿Qué tipo de documento tiene que certifique la posesión de la propiedad?

- Constancia de posesión
- Título de propiedad

- Contrato de compra venta
- Ninguno

50. **¿Cuenta con algún terreno adicional?**

- Sí
- No

51. **Comentario (¿dónde está ubicado, para qué lo utiliza, etc.?)**

- .

52. **¿Cuánto tiempo (durante el año) hace vivencia en su comunidad? _____**

53. **¿A través de qué medio cuenta con acceso a luz?**

- Medidor
- Cable
- Conexión no propia
- No hay acceso
- Otros: _____

54. **¿A través de qué medio cuenta con acceso a agua?**

- Medidor
- No hay acceso
- Camión cisterna
- Pílon
- Otros: _____

55. **¿Tiene baño en su vivienda?**

- Sí, conectado a desagüe
- Sí, conectado a fosa séptica
- Sí, con inodoro conectado a pozo ciego

- Baño seco
- No tiene
- No sabe
- No responde

56. Vías de acceso:

- Vía pública asfaltada
- Trocha vereda estrecha de tierra
- Camino de tránsito de tierra
- No hay acceso
- Otros: _____

57. ¿Participa en algún programa de apoyo del gobierno?

- Sí
- No

58. ¿Qué programa?

- .

59. ¿Ha recibido apoyo de las autoridades u organizaciones?

- Sí
- No

60. ¿De qué organizaciones y de qué fue el apoyo?

- .

4. Encuesta 2023

DATOS PERSONALES

1.- Nombre del encuestado _____

2.- DNI _____

3.- Dirección _____

4.- Distrito/Zona _____

5.- Nombre del asentamiento _____

6.- Recibió la vivienda de TECHO en el 2022 SI ____ NO ____

7.- Nombre del encuestador _____

8.- Fecha de realizada la encuesta _____

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

Nombre	Apellido	ID	¿Es [NOMBRE] hombre o mujer?	¿Cuál es la fecha de nacimiento de [NOMBRE]?	Edad Actual (si no recuerda)
			Mujer	EN CASO NO RECUERDEN LA FECHA EXACTA, ANOTAR LA EDAD ACTUAL	
			Hombre		

EDUCACIÓN

1. Este año, ¿está matriculado en algún centro o programa educativo?

- 1. Sí (pase a la pregunta 2)
- 2. No (pase a la pregunta 3)

2. ¿Cuál es el año o grado de estudios en el que está matriculado?

- 1. Educación inicial
- 2. Primaria
- 3. Secundaria
- 4. Técnica
- 5. Universitaria
- 6. Postgrado

3. ¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel que aprobó?

- 1. Educación inicial
- 2. Primaria
- 3. Secundaria
- 4. Técnica
- 5. Universitaria

- 6. Postgrado

Código de Grado:

- Año: _____

SALUD

1. Este año, ¿está matriculado en algún centro o programa educativo?

- 1. Sí (pase a la pregunta 2)
- 2. No (pase a la pregunta 3)

2. ¿Cuál es el año o grado de estudios en el que está matriculado?

- 1. Educación inicial
- 2. Primaria
- 3. Secundaria
- 4. Técnica
- 5. Universitaria
- 6. Postgrado

3. ¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel que aprobó?

- 1. Educación inicial
- 2. Primaria
- 3. Secundaria
- 4. Técnica
- 5. Universitaria
- 6. Postgrado

Código de Grado:

- Año: _____

TRABAJO

1. Actualmente, ¿[Nombre] tiene una ocupación u oficio?

- 1. Sí
- 2. No

2. ¿El oficio de [Nombre] es fijo o eventual?

- 1. Fijo
- 2. Eventual

3. En su ocupación principal, ¿cuánto ganó [Nombre] el mes anterior?

- Monto: _____

MATERIALES DE LA VIVIENDA

1. Materiales predominantes de las paredes de la vivienda:

- 1. Material Noble (ladrillo, concreto y fierro)
- 2. Drywall
- 3. Madera y/o Tablas (pona, tornillo, etc.)
- 4. Adobe
- 5. Triplay/calamina/estera
- 6. Otros: _____

Estado de las paredes:

- 1. Bueno
- 2. Aceptable
- 3. Malo

2. Materiales predominantes de los pisos de la vivienda:

- 1. Parquet o madera pulida
- 2. Láminas asfálticas, vinílico
- 3. Losetas, terrazo
- 4. Madera (pona, tornillo)
- 5. Tierra
- 6. Cemento
- **¿Cuál?** _____

Estado de las pisos:

- 1. Bueno
- 2. Aceptable
- 3. Malo

3. Materiales predominantes del techo de la vivienda

- 1. Concreto armado
- 2. Madera
- 3. Tejas
- 4. Pancha de calamina
- 5. Estera/carrizo/triplay
- 6. Caña o estera de torta de barro.
- 7. Paja, hojas de palmera
- **¿Cuál?** _____

Estado de las techos:

- 1. Bueno
- 2. Aceptable
- 3. Malo

Servicios Básicos

Por favor, responda las siguientes preguntas sobre su vivienda:

1. ¿Su vivienda tiene acceso a la luz?
 - 1. Sí
 - 2. No

Tipo:

- 1. Medidor
- 2. Conexión No Propia
- 3. Vela
- 4. Otros

2. ¿Su vivienda tiene baño o servicio higiénico?

- 1. Sí
- 2. No

¿Está conectado a?

- 1. Desagüe dentro de la vivienda
- 2. Pozo séptico / silo
- 3. Letrina
- 4. Baño seco

3. ¿Su vivienda cuenta con agua?

- 1. Sí
- 2. No

¿Procede principalmente de?

- 1. Red pública dentro de la vivienda
- 2. Camión cisterna
- 3. Pílon público
- 4. Pozo

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

1. La vivienda que ocupa su hogar es:

- 1. Propia
- 2. Prestada
- 3. Alquilada

2. ¿Usted vive actualmente en su comunidad?

- 1. Sí
- 2. No
- ¿Desde hace cuántos años vive en la comunidad?
 - 1. Hace 1 año
 - 2. Hace 5 años
 - 3. Hace 10 años
 - 4. Hace más de 10 años

3. ¿Está inscrito en el padrón de la comunidad?

- 1. Sí
- 2. No

2. ¿Qué tipo de documento posee que certifique la tenencia de la propiedad?

- 1. Constancia de Posesión
- 2. Contrato de compra-venta
- 3. Título de propiedad
- 4. Ninguna

3. ¿Qué tipo de vía de acceso tiene?

- 1. No hay acceso
- 2. Camino (vía de tránsito tierra)
- 3. Trocha (vereda estrecha de tierra)
- 4. Calle (vía pública asfaltada)

Hábitos de Sueño

1. En promedio, ¿cuántas horas de sueño obtiene cada día?

- 1. Menos de 4 horas
- 2. Menos de 6 horas
- 3. Menos de 8 horas
- 4. Más de 8 horas

2. En promedio, ¿cuántas horas de sueño obtenía cada día en las semanas previas a la realización de la encuesta del 2022.?

- 1. Menos de 4 horas

- 2. Menos de 6 horas
- 3. Menos de 8 horas
- 4. Más de 8 horas

5. Fotos tomadas durante el trabajo de campo del 2023.



Fotos tomadas por Daniel Aguilar y Desirée Gómez Silva durante el trabajo de campo 2023.

6. Foto de la vivienda de emergencia TECHO



Fotografía: Alfredo Quezada | Área de Fotografía TECHO-Perú.

7. Análisis de variable “Sexo” en el jefe de hogar.

Atendiendo a la recomendación del jurado evaluador, se incorporó la variable “sexo del jefe o jefa del hogar” como una covariable adicional en los modelos econométricos estimados, a fin de explorar posibles efectos diferenciados de la intervención según el género del informante principal. Esta variable fue codificada de forma binaria, tomando el valor de 1 si la persona que respondió la encuesta fue una mujer, y 0 si fue un hombre. No obstante, es importante realizar una aclaración conceptual. El “sexo del jefe o jefa del hogar” no representa necesariamente una caracterización completa de la estructura del hogar, ni define por sí sola su condición como hogar monoparental o su distribución de roles. Tal como señalan Chant (2013) y Bradshaw et al. (2017), los enfoques centrados únicamente en el género del jefe del hogar pueden conducir a interpretaciones limitadas si no se consideran dinámicas internas como la corresponsabilidad, el acceso a recursos, y la división del trabajo no remunerado.

En este estudio, el dato sobre el sexo del jefe o jefa del hogar responde, ante todo, a una circunstancia operacional del levantamiento de información: la persona que responde la encuesta es usualmente aquella que se identifica o es reconocida como la figura de referencia para responder temas del hogar, sin que ello implique necesariamente la ausencia, exclusión o subordinación del otro cónyuge o pareja. Además, en contextos de pobreza urbana, el concepto de “jefe del hogar” puede estar más vinculado a prácticas cotidianas de toma de decisiones que a estructuras familiares normativas (Molyneux, 2006). Por tanto, la inclusión de esta variable tiene un carácter exploratorio y no normativo. En consecuencia, los resultados derivados de su interacción con la variable de tratamiento deben ser interpretados con cautela, evitando extrapolar conclusiones generalizables sobre hogares encabezados por mujeres u hombres sin contar con evidencia adicional sobre la configuración interna de dichas unidades familiares.

Las tablas para el análisis de regresión son las siguientes.

Tabla N° 4: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre la salud de las familias

Variables	Incidencia en enfermedades respiratorias			Incidencia en enfermedades digestivas			Horas de sueño		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Programa	0.046 (0.095)	0.028 (0.091)	0.063 (0.098)	0.012 (0.064)	0.017 (0.065)	0.033 (0.077)	0.668*** (0.21)	0.603** (0.233)	0.67*** (0.218)
Tiempo	0.173 (0.128)	0.147 (0.138)	0.13 (0.135)	0.04 (0.068)	0.049 (0.074)	0.034 (0.089)	0 (0.236)	-0.113 (0.257)	-0.284 (0.264)
Programa*Tiempo	-0.192 (0.181)	-0.155 (0.191)	-0.12 (0.195)	-0.109 (0.08)	-0.119 (0.084)	-0.11 (0.104)	-0.311 (0.354)	-0.183 (0.385)	-0.128 (0.372)
Programa*Tiempo*Sexo	-0.021 (0.129)	0.021 (0.132)	0 (0.137)	0.171** (0.066)	0.174** (0.073)	0.173** (0.074)	0.129 (0.285)	0.143 (0.29)	0.183 (0.284)
Aparición de enfermedad crónica		-0.130* (0.071)	-0.142** (0.071)		0.011 (0.055)	0.006 (0.055)		-0.227 (0.175)	-0.264 (0.169)
Aparición de discapacidad		-0.008 (0.084)	0.031 (0.088)		-0.036 (0.059)	-0.021 (0.058)		0.327 (0.219)	0.367* (0.203)
Proporción de menores		0.033 (0.138)	-0.208 (0.164)		-0.028 (0.113)	-0.111 (0.205)		0.271 (0.321)	-0.18 (0.423)
Proporción de adultos			-0.132 (0.141)			-0.083 (0.098)			-0.67* (0.355)
Número de personas en el lote			-0.045** (0.019)			-0.016 (0.011)			-0.024 (0.04)
Proporción de estudiantes			0.337** (0.159)			0.074 (0.228)			-0.363 (0.363)
Proporción de personas que trabajan			-0.198 (0.155)			-0.084 (0.106)			-0.682** (0.333)
R2	0.022	0.054	0.131	0.046	0.049	0.068	0.092	0.124	0.198
Observaciones	118	118	118	118	118	118	118	118	118

Nota: *** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$

Al incorporar la interacción triple ProgramaTiempoSexo en los modelos explicativos de la salud de las familias, se identificaron resultados mixtos. Para la incidencia de enfermedades respiratorias, la variable no presentó significancia estadística en ninguno de los modelos (columnas 1–3), lo cual indica que no hay evidencia de un efecto diferencial de la intervención según el sexo del jefe o jefa del hogar en este indicador específico. En contraste, en el caso de enfermedades digestivas (columnas 4–6), el coeficiente de interacción resultó positivo y estadísticamente significativo al 5% en los tres modelos, lo cual podría interpretarse como un ligero aumento en la incidencia de este tipo de enfermedades en hogares donde la persona que respondió fue mujer. Si bien este hallazgo amerita mayor análisis, es posible que factores contextuales como el rol en el cuidado de niños y adultos mayores —más frecuentemente asumido por mujeres— estén influyendo en una mayor exposición a enfermedades gastrointestinales, aunque esta hipótesis excede los objetivos de la presente investigación.

Respecto a las horas de sueño (columnas 7–9), la interacción triple no fue estadísticamente significativa. Si bien el coeficiente fue positivo, indicando una leve tendencia a mejores condiciones de descanso en hogares liderados por mujeres, la magnitud y falta de significancia impiden extraer conclusiones sólidas. En conjunto, los hallazgos en salud muestran escasos efectos diferenciales por sexo, con la excepción de la dimensión digestiva, que merece ser monitoreada en estudios posteriores.

Tabla N° 5: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre la mejora de la vivienda: techos, piso y pared.

Variables	Estado de conservación de techos	Estado de conservación de pisos	Estado de conservación de paredes
	(1)	(2)	(3)
Programa	-0.457*** (0.121)	-0.319** (0.135)	-0.595*** (0.101)
Tiempo	-0.429** (0.166)	-0.214 (0.176)	-0.571*** (0.149)
Programa*Tiempo	0.743*** (0.22)	0.605*** (0.214)	0.738*** (0.214)
Programa*Tiempo*Sexo	-0.005 (0.149)	0.046 0.11	0.016 0.164
R2	0.126	0.169	0.137
Observaciones	118	118	118

Nota: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

En esta dimensión, la inclusión de la variable Sexo y su interacción con el tratamiento no evidenció diferencias estadísticamente significativas. En los tres modelos (columnas 1–3), los coeficientes asociados a la interacción ProgramaTiempoSexo fueron cercanos a cero y sin significancia, lo cual sugiere que el impacto del programa sobre la mejora estructural de la vivienda fue uniforme entre hogares con jefatura masculina o femenina. Este resultado refuerza la hipótesis de que, en contextos de alta vulnerabilidad habitacional, el efecto del acceso a una vivienda de emergencia se manifiesta de forma homogénea, independientemente del género de la persona que lidera el hogar.

Tabla N° 6: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre la mejora de la vivienda: calidad de baño y conexión de luz eléctrica.

N°	Variables	Estado de calidad del baño			Estado de conexión de luz eléctrica		
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1	Programa	0.006 (0.155)	0.029 (0.149)	0.008 (0.156)	-0.333*** (0.072)	-0.345*** (0.077)	-0.325*** (0.082)
2	Tiempo	-0.214 (0.188)	-0.134 (0.19)	-0.069 (0.207)	0*** 0	-0.031 (0.04)	-0.026 (0.067)
3	Programa*Tiempo	-0.149 (0.232)	-0.202 (0.229)	-0.163 (0.247)	-0.095 (0.153)	-0.072 (0.167)	-0.125 (0.171)
4	Programa*Tiempo*Sexo	-0.021 (0.133)	0.017 (0.141)	-0.043 (0.143)	0.074 (0.161)	0.039 (0.174)	0.049 (0.172)
5	Aparición de enfermedad crónica		0.007 (0.094)	0 (0.095)		0.025 (0.086)	0.032 (0.084)
6	Aparición de discapacidad		-0.375*** (0.085)	-0.389*** (0.087)		0.18* (0.096)	0.169* (0.095)
7	Proporción de menores		-0.076 (0.176)	-0.297 (0.247)		0.081 (0.167)	-0.074 (0.218)
8	Proporción de adultos			0.123 (0.153)			-0.272* (0.158)
9	Número de personas en el lote			0.028 (0.019)			0.036** (0.017)
10	Proporción de estudiantes			0.337 (0.221)			-0.108 (0.208)
11	Proporción de personas que trabajan			-0.012 (0.184)			0.024 (0.158)

R2	0.128	0.211	0.242	0.120	0.147	0.206
Observaciones	118	118	118	118	118	118

Nota: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

De forma similar al bloque anterior, los modelos estimados para la calidad del baño y la conexión eléctrica no revelaron efectos diferenciales por sexo del jefe o jefa del hogar. Los coeficientes de la interacción ProgramaTiempoSexo (columnas 1–6) no fueron significativos y sus magnitudes fueron bajas. Esto sugiere que la intervención no tuvo un efecto diferenciado en el acceso a servicios básicos según el género de la persona informante. Si bien algunas diferencias menores podrían estar relacionadas con patrones de uso del espacio o priorización de mejoras, los resultados no sustentan una hipótesis sólida de efecto diferenciado.

Tabla N° 7: Efectos de la entrega del módulo de emergencia sobre los ingresos familiares.

N°	Variables	Variable dependiente: Ingreso familiar		
		(1)	(2)	(3)
1	Programa	-172.381 (203.192)	-146.778 (207.202)	-157.484 (188.056)
2	Tiempo	-117.143 (250.302)	-119.236 (257.611)	-10.403 (212.333)
3	Programa*Tiempo	185.238 (291.237)	147.723 (304.164)	18.115 (280.058)
		364.055*	366.829	362.008
4	Programa*Tiempo*Sexo		(207.072)	(234.241) (238.224)
5	Aparición de enfermedad crónica		70.932 (145.696)	101.959 (138.417)
6	Aparición de discapacidad		59.578 (179.468)	2.445 (166.473)
7	Proporción de menores		-211.219 (235.438)	-255.69 (357.413)
8	Proporción de adultos			-129.066 (238.576)
9	Número de personas en el lote			103.159** (47.412)

10

Proporción de
estudiantes

-93.471

(286.555)

11	Proporción de personas que trabajan			425.981 (320.951)
	R2	0.072	0.083	0.173
	Observaciones	118	118	118

Nota: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

En esta dimensión se observaron los efectos diferenciales más relevantes. El coeficiente de la interacción Programa *TiempoSexo* fue positivo y estadísticamente significativo al 10% en los tres modelos estimados (columnas 1–3). Esto indicaría que los hogares donde la persona informante fue mujer experimentaron un incremento ligeramente superior en sus ingresos tras la intervención. Una posible interpretación, sujeta a validación cualitativa, es que las mujeres a cargo de los hogares podrían haber gestionado de forma más activa los recursos disponibles, accedido a subsidios, o emprendido actividades generadoras de ingresos tras la estabilización habitacional.